

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

**“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO”**

RODBELLI RODOLFO RODAS RAMÍREZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y RESUMEN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2018

2018

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CHAMPERICO – VOLUMEN 15

2-80-20-CPA-2015

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO”

MUNICIPIO DE CHAMPERICO
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RODBELLI RODOLFO RODAS RAMÍREZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo 2018

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS
EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 06 de marzo de 2018, según Acta No. 10-2018 Punto QUINTO inciso 5.3 subinciso 5.3.5 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO", municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu.

Presentó **RODBELLI RODOLFO RODAS RAMÍREZ**

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los seis días del mes de abril de dos mil dieciocho.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por estar en mi corazón en todo momento y por ser Él quien me dio la sabiduría y la vida para poder obtener un triunfo mas, Gracias Dios por todas tus bendiciones infinita bondad y amor.
- A MIS PADRES:** Audelino Rodolfo Rodas y Juana Matilde Ramírez López, por estar siempre a mi lado, por su amor, apoyo incondicional, constante dedicación, sabios consejos y guiarme por el buen camino.
- A MIS HERMANOS:** Jairon Antonio y Yuliza Maribel, por su cariño y apoyo en todo momento, que este triunfo sea de motivación para que alcancen toda meta trazada.
- A MI FAMILIA:** Tios, Tias, Primos y Primas, Gracias por el apoyo que siempre me brindaron y por compartir este momento especial con migo.
- A MIS AMIGOS:** Que siempre me brindaron apoyo durante mi carrera, especialmente a Anamaria Gonzalez, Evelyn Yacira Villatoro, Pablo García, Ezequiel Flores y Edgardo Ortiz, se les aprecia.
- A MIS AMIGOS DE EPS:** Champerico EPS 2-2015, Con los que compartí las faenas de estudio, por los buenos momentos compartidos y porque logramos llegar hasta el final del camino, éxitos y bendiciones.
- A MI PADRINO:** Lic. Victor Manuel Garrido Ruíz; por su amistad, su apoyo y por ser un ejemplo a seguir.
- A:** Todas a aquellas personas que Dios ha puesto en mi camino por que sin ellas no hubiese podido llegar a este triunfo tan anhelado.
- A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** En especial a la Facultad de Ciencias Económicas por haberme formado en mi carrera profesional.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del Municipio	3
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA	5
1.2.1	División política	5
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	7
1.2.2.3	Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Forestales	9
1.3.3	Edáficos	9
1.3.3.1	Tipos de suelo	9
1.3.3.2	Usos del suelo	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.3.6	Minas y canteras	12
1.4	POBLACIÓN	12
1.4.1	Población total por centro poblado y número de hogares	12
1.4.2	Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad	13
1.4.3	Población económicamente activa -PEA-	13
1.4.3.1	Género	14

1.4.3.2	Área geográfica	14
1.4.3.3	Actividad productiva	15
1.4.4	Densidad poblacional	15
1.4.5	Vivienda	15
1.4.6	Niveles de ingreso	16
1.4.7	Ocupación y salarios	16
1.4.8	Migración	17
1.4.8.1	Inmigración	17
1.4.8.2	Emigración	18
1.4.9	Pobreza total	18
1.4.9.1	Extrema	19
1.4.9.2	No extrema	19
1.4.9.3	Pobreza total y no pobres	20
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	21
1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	22
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	22
1.5.1	Tenencia de la tierra	22
1.5.2	Uso de la tierra	23
1.5.3	Concentración de la tierra	23
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	24
1.5.3.2	Curva de Lorenz	26
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	27
1.6.1	Educación	27
1.6.2	Salud	28
1.6.3	Agua	29
1.6.4	Drenajes	29
1.6.5	Energía eléctrica	30
1.6.5.1	Domiciliar	30
1.6.5.2	Alumbrado público	30
1.6.6	Letrinas	31
1.6.7	Extracción de basura	31
1.6.8	Tratamiento de aguas servidas	31
1.6.9	Tratamiento de desechos sólidos	31
1.6.10	Cementerios	32

1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.7.1	Unidades de riego	33
1.7.2	Centros de acopio	33
1.7.3	Mercados	34
1.7.4	Puentes	35
1.7.5	Energía eléctrica comercial e industrial	35
1.7.6	Telecomunicaciones	36
1.7.7	Transporte	36
1.7.8	Rastros	37
1.7.9	Vías de acceso	37
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.8.1	Organizaciones sociales	38
1.8.1.1	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	38
1.8.1.2	Comités pro-mejoramiento	39
1.8.1.3	Organizaciones sociales de mujeres	39
1.8.2	Organizaciones productivas	39
1.9	ENTIDADES DE APOYO	40
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.11	ANÁLISIS DE RIESGO	41
1.11.1	Matriz de identificación de riesgo	42
1.11.2	Matriz de vulnerabilidades	43
1.11.3	Historial de desastres	44
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	44
1.12.1	Flujo comercial	44
1.12.2	Flujo financiero	45
1.13	INVENTARIO DE COMERCIOS, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	45
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	46

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

2.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	47
2.1.1	Financiamiento	47
2.1.2	Crédito	47
2.1.2.1	Agrícola	47
2.1.2.2	Pecuario	48
2.1.2.3	Artisanal	48
2.1.2.4	Avícola	48
2.1.2.5	Otros	48
2.1.3	Objetivos del crédito	48
2.1.4	Importancia del crédito	49
2.1.5	Clasificación del crédito	49
2.1.5.1	Por su destino	49
2.1.5.2	Por su finalidad	50
2.1.5.3	Por su garantía	51
2.1.5.4	Por su plazo	52
2.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	52
2.1.6.1	Requisitos a cumplir	52
2.1.7	Condiciones de crédito	54
2.1.7.1	Plazos	54
2.1.7.2	Tasas de interés	54
2.1.7.3	Garantías	54
2.1.7.4	Otros	55
2.2	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	55
2.2.1	Recursos propios	55
2.2.1.1	Capital de los productores	55
2.2.1.2	Semillas de cosechas anteriores	55
2.2.1.3	Mano de obra familiar	56
2.2.1.4	Aporte de cosechas anteriores	56
2.2.2	Recursos ajenos	56
2.2.2.1	Bancarios	56
2.2.2.2	Líneas de crédito	56
2.2.2.3	Otras modalidades financieras	56
2.2.2.4	Extrabancarios	57

2.3	MARCO LEGAL APLICABLE	57
2.3.1	Ley de Bancos y Grupos Financieros	57
2.3.2	Ley y Reglamentos de Instituciones Financieras	57
2.3.3	Código de Comercio	58
2.3.4	Leyes fiscales	58
2.3.4.1	Ley de Actualizaciones Tributaria Decreto Número 10-2012	58
2.3.4.2	Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92	58
2.3.4.3	Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos	69
2.3.5	Otras	69

CAPÍTULO III FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	60
3.1.1	Volumen y valor de la producción	60
3.1.2	Financiamiento a la producción	62
3.2	FINANCIAMIENTO DE LA PANADERÍA	63
3.2.1	Fuentes de financiamiento	64
3.2.2	Características tecnológicas	65
3.2.3	Destino de los fondos	65
3.2.4	Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	65
3.2.5	Limitaciones del financiamiento	66
3.2.5.1	Del mercado financiero	66
3.2.5.2	Del productor	67
3.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	67
3.2.7	Asistencia técnica	67
3.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	68
3.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	68
3.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	68

CAPÍTULO IV PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO

4.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	69
4.2	JUSTIFICACIÓN	69

4.3	OBJETIVOS	70
4.3.1	General	70
4.3.2	Específicos	70
4.4	ESTUDIO DE MERCADO	70
4.4.1	Identificación del producto	71
4.4.2	Oferta	71
4.4.2.1	Oferta histórica y proyectada	71
4.4.3	Demanda	72
4.4.4	Precio	73
4.4.5	Comercialización	74
4.4.5.1	Mezcla de mercadotecnia	74
4.4.5.2	Producto	74
4.4.5.3	Identificación del producto	75
4.4.5.4	Características	75
4.4.5.5	Precio	75
4.4.5.6	Plaza	76
4.4.5.7	Promoción	77
4.5	ESTUDIO TÉCNICO	80
4.5.1	Localización	80
4.5.1.1	Macro localización	80
4.5.1.2	Micro localización	80
4.5.2	Tamaño	81
4.5.3	Volumen y valor de la producción	81
4.5.4	Proceso productivo	82
4.5.4.1	Descripción del proceso productivo	82
4.5.5	Requerimientos técnicos	84
4.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	86
4.6.1	Justificación	86
4.6.2	Objetivos	86
4.6.2.1	General	86
4.6.2.2	Específicos	87
4.6.3	Tipo y denominación	87
4.6.3.1	Tipo de organización empresarial propuesta	87
4.6.3.2	Denominación de la organización	87
4.6.4	Marco jurídico	88
4.6.4.1	Normativa externa	88

4.6.4.2	Normativa interna	88
4.6.5	Estructura de organización	89
4.6.5.1	Diseño organizacional	89
4.7	ESTUDIO FINANCIERO	92
4.7.1	Inversión fija	92
4.7.2	Inversión en capital de trabajo	93
4.7.3	Inversión total	95
4.7.4	Financiamiento	96
4.7.5	Estados financieros	98
4.7.5.1	Estado de costo directo de producción	98
4.7.5.2	Estado de resultados	99
4.7.5.3	Presupuesto de caja	101
4.7.5.4	Estado de situación financiera	103
4.7.6	Evaluación financiera	104
4.7.6.1	Punto de equilibrio	104
4.7.6.2	Flujo neto de fondos	106
4.7.6.3	Valor actual neto	108
4.7.6.4	Relación beneficio costo	108
4.7.6.5	Tasa interna de retorno	109
4.7.6.6	Período de recuperación de la inversión	111
4.8	IMPACTO SOCIAL	112
	CONCLUSIONES	114
	RECOMENDACIONES	116
	BIBLIOGRAFÍA	118
	ANEXOS	

ÍNDICE DE ANEXOS

No.

- 1 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. División Política, Años: 1994, 2002 y 2015.
- 2 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad. Años: 1994, 2002 y 2015.
- 3 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Infraestructura Productiva. Año: 2015.
- 4 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Vías de Acceso. Año: 2015.
- 5 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Entidades de Apoyo. Año: 2015.
- 6 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Agrícolas. Año: 2015.
- 7 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Pecuarias. Año: 2015.
- 8 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Artesanales. Año: 2015.
- 9 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Resumen de Comercios y Servicios. Año: 2015.
- 10 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Compras de Herramientas y Utensilios. Año: 2015.
- 11 Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones. Año: 2015.

11	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Inversión Total. Año: 1. (cifras en quetzales).	95
12	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Fuentes de Financiamiento. Año: 1. (cifras en quetzales).	96
13	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Plan de Amortización del Préstamo. Año: 2015. (cifras en quetzales).	97
14	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	98
15	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: producción de Mango Deshidratado. Estado de Resultados Proyectado. Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	100
16	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Presupuesto de Caja. Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	102
17	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Estado de Situación Financiera Proyectado. Al 31 de diciembre de cada año. (cifras en quetzales).	103
18	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Flujo Neto de Fondos -FNF-. (cifras en quetzales).	107
19	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Valor Actual Neto -VAN-. (cifras en quetzales).	108
20	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Relación Beneficio Costo -RBC-. (cifras en quetzales).	109

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Resumen de Actividades Productivas. Año: 2015.	46
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Volumen y Valor de la Producción. Año: 2015.	61
3	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Financiamiento-Datos Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	62
4	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Producción Artesanal. Panadería. Fuentes de Financiamiento-Datos Según Encuesta. Año: 2015. (cifras en quetzales).	64
5	Municipio de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Oferta Histórica y Proyectada Mango Deshidratado. Período: 2011-2020. (en bolsas de 50 gr.).	72
6	Municipio de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mango Deshidratado. Período: 2011-2020.	73
7	Municipio de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá. Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Márgenes de Comercialización. Año: 2015. (cifras en quetzales).	79
8	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Volumen y Valor de la Producción. Años: 1 - 5.	81
9	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Inversión Fija. Año: 1.	92
10	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Inversión en Capital de Trabajo. Año: 1.	93

- 21 Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Tasa Interna
de Retorno -TIR-. (cifras en quetzales). 110
- 22 Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu.
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Período de
Recuperación de la Inversión -PRI-. Año: 2015. (cifras en
quetzales). 111

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Curva de Lorenz. Años: 1979, 2003 y 2015.	26
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Canal de Comercialización Indirecto. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Año: 2015.	76
3	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Deshidratación de Mango. Flujograma del Proceso Productivo. Año: 2015.	83
4	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Propuesta de Organigrama. Año: 2015.	90
5	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Punto de Equilibrio. Año: 1.	106

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Coeficiente de Gini. Años: 1979, 2003 y 2015.	25
2	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Requerimientos Técnicos. Año: 2015.	84

ÍNDICE DE IMÁGENES

No.		Página
1	Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu. Afiche Propuesto. Proyecto: Producción de Mango Deshidratado. Año: 2015.	79

INTRODUCCIÓN

La facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como alternativa para la evaluación del estudiante previo a obtener el título de las carreras de Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas en el grado académico de licenciado.

Esta investigación desarrolla el tema “Financiamiento de la Producción de Unidades Artesanales (Panadería) y Proyecto: Producción de Mango Deshidratado” en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu durante los meses de septiembre y octubre del año 2015, tiene como objetivo principal analizar, identificar y describir los principales problemas que afectan en la producción de pan con respecto a la obtención de financiamiento, conocer las principales fuentes de financiamiento y las limitaciones que tienen los productores para obtenerlas.

La metodología utilizada para la presente investigación consistió en la preparación por medio de seminarios general y específico, en el que se estudió la teoría puesta en práctica en el trabajo de campo, así como los métodos, técnicas y procedimientos adecuados para la obtención, análisis e interpretación de la información necesaria a obtener en el trabajo de campo. Durante este proceso se aplicó el uso del método científico en sus tres fases: indagadora, demostrativa y expositiva y las técnicas de investigación tales como observación, entrevista, encuesta, documental y bibliográfica.

El presente informe consta de cuatro capítulos, los cuales se detallan:

Capítulo I: Se detallan el marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva,

análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercio y servicios y generación de empleo y resumen de actividades productivas y generación de empleo.

Capítulo II: Describe los aspectos generales del financiamiento, los objetivos, importancia y clasificación del crédito, los procedimientos para obtener un crédito, las condiciones, plazos y garantías, además las fuentes de financiamiento que se pueden obtener como los recursos propios o ajenos y el marco legal aplicable.

Capítulo III: Se desarrolla la producción artesanal del Municipio, el financiamiento de la actividad de panadería, las fuentes de financiamiento utilizadas, características tecnológicas, destino de los fondos, asistencia crediticia, limitaciones del financiamiento y la asistencia técnica.

Capítulo IV: Se desarrolla el proyecto denominado: Producción de Mango Deshidratado, por medio de la descripción del proyecto, justificación, objetivos, los estudios de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, así mismo el impacto social que genera.

Por último se presentan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía utilizada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

A continuación se presentan características generales del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, como aspectos socioeconómicos, división política y administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgo, flujo comercial y financiero, inventario de comercios y servicios, generación de empleo y resumen de actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Se desarrollan generalidades del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, el cual se incluye la historia, ubicación geográfica, infraestructura y recursos económicos, sociales y ambientales, así como el perfil del municipio de Champerico en su contexto nacional y departamental.

1.1.1 Contexto nacional

“La República de Guatemala tiene una extensión territorial de 108,889 km² y se encuentra dentro de las coordenadas geográficas 13° 44' a 87° 03' latitud norte y de 87° 03' a 92° 13' longitud oeste, en el Meridiano de Greenwich; limita al norte y oeste con México; al sur, con el océano Pacífico y al este, con Belice, Honduras, El Salvador y el océano Atlántico”.¹

La política está conformada por 22 departamentos y 340 municipios, dos de las terceras partes del territorio están formadas por montañas, algunas de origen volcánico. Las tierras altas comprenden dos cordilleras paralelas, la sierra de los Cuchumatanes y el sistema de la sierra Madre. Los ríos de

¹Academia de Geografía e Historia. 1923. Excursión a lugares históricos. Edición 2014. Guatemala. s.p .

Guatemala con mayor longitud son: Motagua, Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún, que forma parte de la frontera con Belice.

Guatemala se caracteriza por ser un país multilingüe, multiétnico y pluricultural, por estar conformado por cuatro etnias: Xinca, Garífuna, Ladina y Maya, por la existencia de 21 idiomas que se hablan en distintas regiones del País. El idioma oficial es el español según la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 143.

1.1.2 Contexto departamental

Retalhuleu, que por sus habitantes es también conocido como “La Capital del Mundo”. Su etimología proviene de las voces quichés *retal* que significa Señal, *hul* que significa hoyo y *uleuque* significa tierra, lo que quiere decir hoyo en la tierra; con los elementos del idioma quiché, esto se traduce en: “Señal de la Tierra”.²

El desarrollo de su economía se incrementó desde que fue habilitado oficialmente el puerto de Champerico el 10 de junio de 1871. En 1920, este departamento fue uno de los centros del unionismo, así como la primera cabecera que desconoció a Manuel Estrada Cabrera como Presidente de Guatemala. Este departamento fue creado por Decreto número 194 del 16 de octubre de 1877, momento en el que se separa de Suchitepéquez. A finales del siglo XX, se puede afirmar que Retalhuleu es uno de los departamentos más ricos de la costa pacífica y aún más notoria es su prosperidad, cordialidad, belleza natural y cultural, que lo ha situado como uno de los departamentos más importantes del país.

²Plan de desarrollo departamental. Guatemala. Consultado el 05 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/Retalhuleu#Historia>.

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“El nombre Champerico se originó de Champer & Co, que era una compañía explotadora de maderas finas en el área, a fines de 1700, debido a la poca información acerca de esta compañía no se puede brindar más detalles de cómo se desarrolló el nombre de éste Municipio, sin embargo queda sentado este hecho histórico en el cual influyó esta compañía de procedencia alemana.

Champerico pertenecía al departamento de Suchitepéquez; sin embargo, al reorganizarse el departamento de Retalhuleu, por Decreto Gubernativo del 16 de octubre de 1877, se dispuso que formara parte del departamento de Retalhuleu, declarado municipio en la división política de Guatemala el 31 de Marzo de 1952, aunque ya se tiene referencia del nombre de Champerico por 1839. Champerico es declarado Puerto Nacional en Junio de 1871, en el gobierno del presidente Miguel García Granados.

El puerto de Champerico es declarado Puerto Nacional en junio de 1871, constituyéndose como tal en 1882, su importancia en esa época fue ser considerado la puerta principal de las exportaciones e importaciones especialmente para la zona suroccidental del país.

1.1.4 Localización y extensión

Champerico se encuentra situado en la parte sur del departamento de Retalhuleu en la región VI o Región Sur-occidental, colinda al norte, este y oeste con el municipio de Retalhuleu y al sur con el océano Pacífico. Se localiza a una 5 msnm en la latitud 14° 17' 35" y en la longitud 91° 54' 50"; se localiza a una distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de 36 km y a la Ciudad Capital es de 224 km.

Cuenta con una extensión territorial de 416 km² que representa el 11% de la extensión territorial del departamento de Retalhuleu además el Municipio está integrado por 39 centros poblados, que lo convierte en el cuarto municipio más poblado a nivel departamental.

Los centros poblados del Municipio están unidos entre sí por medio de caminos municipales, roderas y veredas, la mayor parte de terracería. Hay una vía férrea que atraviesa el Municipio, sin embargo no se encuentra en funcionamiento.

1.1.5 Clima

Champerico posee una elevación de 5 msnm, cuenta con un clima húmedo y cálido -BA- del sistema Thornthwaite, la época más fría está comprendida en los meses de diciembre y enero con temperaturas de 25.5 a 28°cy la más calurosa se presenta en abril y mayo con temperaturas que puede alcanzar hasta los 36°c.

El clima del Municipio se caracteriza por dos estaciones, una de ellas por ser muy seca en el litoral y la otra por su alto grado de humedad en el declive del Pacífico. La estación seca abarca de noviembre a abril en las regiones costeñas; solo enero y febrero tienen un promedio menor de 50mm de precipitación, lo cual se considera mínima para el crecimiento de las plantas de la región.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-, La humedad relativa media es de 78%, la precipitación pluvial media anual es de 1,045 mm, con un promedio de 81 días de lluvia, la duración de esta época es de cinco o seis meses la cual inicia entre la segunda quincena de mayo y la primera de junio y finaliza en la segunda quincena del mes de octubre.

1.1.6 Orografía

“Parte de la geografía física que se encarga del estudio, descripción y representación del relieve terrestre; volcanes, montañas, hondonadas, etcétera”.³

La orografía es la descripción del relieve del suelo, en este caso del suelo del municipio de Champerico, de acuerdo al estudio que hace la geografía en la rama de la orografía. Con base en la investigación de campo realizada para el 2015, la configuración superficial de Champerico, se caracteriza por una extensa planicie la cual, no cuenta con un sistema montañoso.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

En el municipio de Champerico existe un bajo interés por incentivar las actividades culturales y deportivas. Se practican pocas costumbres y tradiciones en el Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA-ADMINISTRATIVA

Se analiza la distribución territorial conforme a la categoría de cada centro poblado y su función administrativa, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en el Código Municipal para el establecimiento de su categoría. Se desarrolla el tema de la división administrativa, para conocer cómo está organizado el Municipio en sus instituciones y agrupaciones más importantes.

1.2.1 División política

Se refiere a cómo se encuentra el Municipio en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados y la categoría que se les asigna con base en sus características y condiciones legales.

³Biosca, A. (Ed.) (1995). Atlas geográfico universal y de Guatemala. Reimpresión de la edición de 1994. España: Editorial Océano.

Para 1994 el Municipio se encontraba dividido en 82 centros poblados, posteriormente en el 2002 el censo estimó un total de 44, lo cual indica que hubo un reordenamiento territorial en el que las haciendas, labores, microparcelemientos, parajes y parcelamientos, se unieron a categorías ya existentes.

En el anexo 1, se detallan los centros poblados por categoría, se hace la observación que para el 2015 se registraron 24 comunidades multiculturales.

1.2.2 División administrativa

En el presente apartado se hace una descripción de las diferentes instancias que conforman el gobierno municipal de Champerico. La gestión de la Municipalidad se enmarca dentro de las funciones que le define el Código Municipal, la cual se apoya en la autonomía para realizar proyectos. El Municipio tiene actualmente varios planes de desarrollo en marcha como: Plan de Ordenamiento Territorial, Plan de Turismo, Plan de Desarrollo Económico local.

El Plan de Desarrollo Municipal tiene una cartera de proyectos por sector; sin embargo, la municipalidad no tiene responsables del plan ni recursos asignados anual y multianual que le den seguimiento y soporte técnico y financiero a su implementación.

1.2.2.1 Concejo Municipal

El gobierno de Champerico, está formado por el Concejo Municipal, que se integra con el alcalde municipal, síndico I, síndico II, síndico suplente I, concejal I, concejal II, concejal III, concejal IV, concejal V, concejal suplente I y concejal suplente II. El número de síndicos y concejales responde a la cantidad de población que tiene el Municipio, según Decreto Número 1-85 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, en el artículo 206.

Las atribuciones principales de los síndicos y concejales en el Municipio, es fiscalizar la acción administrativa del alcalde y exigir el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones, además los concejales titulares en su orden, sustituyen al alcalde en su ausencia temporal o definitiva, los síndicos y concejales suplentes, en su orden, sustituyen a los titulares en su ausencia temporal o definitiva.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las atribuciones del alcalde auxiliar se definen en el artículo número 58 del Código Municipal, entre las que se puede mencionar: promover la organización, participación sistemática y efectiva de la comunidad en la identificación de las necesidades locales, en la formulación de propuestas de solución a las mismas.

En el municipio de Champerico las atribuciones del alcalde auxiliar son acordes y asumidas en su función por el presidente de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, existe uno por cada centro poblado.

Tienen como función dirigir una comunidad en vías de lograr avances significativos que vayan en busca del desarrollo económico y social de las familias. Cabe resaltar que todas las comunidades se encuentran organizadas en -COCODE-.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Entre sus funciones principales están: apoyar el funcionamiento de los COCODE, promover la participación efectiva de las comunidades, programas y proyectos a favor del desarrollo de la población, entre otras. Estas funciones se fundamentan según Decreto Número 11-2002, Ley de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural.

En el municipio de Champerico el COMUDE está integrado por representantes de los distintos sectores de la población, entre los que están: El alcalde municipal, quien se encarga de coordinar; los síndicos I y II, concejales I y II, Representantes de 14 consejos comunitarios de desarrollo de diferentes comunidades y representantes de las siguientes entidades publicas: centro de salud, bomberos voluntarios, Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Tribunal Supremo Electoral -TSE-.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos)”.⁴

En el municipio de Champerico se encuentran diversidad de recursos naturales los cuales, consisten en recursos hidrográficos como: océano, ríos, zanjones, lagunas, esteros; bosques y suelos de diferentes clases, flora y fauna.

1.3.1 Hídricos

“Es una rama de la geografía física que se ocupa de la descripción de los mares y las corrientes de agua que existen en el planeta”.⁵ El municipio de Champerico cuenta con los siguientes recursos hídricos: parte del océano Pacífico, siete ríos, nueve zanjones, 12 lagunas, 12 esteros y un nacimiento de agua que está lejos de las zonas de recarga hídrica.

⁴Todo Sobre el medio ambiente. “Recursos naturales.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://todosobreelmedioambiente.jimdo.com/recursos-naturales/>.

⁵Definición ABC. “Definición de Hidrografía.” (en línea). Guatemala. Consultado el 07 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/geografia/hidrografia.php>.

1.3.2 Forestales

En el lugar se encuentran extensiones de bosques de mangle, tal es el caso de los esteros: Champericón, Ixtán, Jovel, Acapolón y Manchón; aunque derivado de las actividades acuícolas como el cultivo de camarón, se ha disminuido su cobertura, además por el desvío de ríos para el riego de los diferentes cultivos. Otros factores que provocan la pérdida de bosque es el avance de la frontera agrícola y la tala inmoderada de árboles para la producción de caña de azúcar por parte de las Ingenios.

1.3.3 Edáficos

“Se conoce como suelo la parte superficial de la corteza terrestre, conformada por minerales y partículas orgánicas producidas por la acción combinada del viento, el agua y procesos de desintegración orgánica”.⁶

“Los suelos del municipio de Champerico, son de origen volcánico, por su fisiografía pertenece a la llanura costera del pacífico, formada por el abanico aluvial del río Samalá (parte distal) con 22,753.91 has; abanico aluvial del río Samalá (parte media) con 3,592.04 y zonas de marismas del litoral del pacífico 6,447.6 has. Los suelos son planos con pendientes entre 2% y 4%.”⁷

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos corresponden a la división fisiográfica del litoral del pacífico y clases misceláneas de terrenos. El litoral del pacífico es una planicie extensa de alrededor de 30 km de ancho a lo largo del océano Pacífico.

⁶La Gran Enciclopedia Ilustrada del Proyecto Salón Hogar. “El Suelo” (en línea). Guatemala. Consultado el 20 de agosto del 2015. Disponible en: http://salonhogar.net/Salones/Ciencias/1-3/El_Suelo/El_suelo.htm.

⁷Plan de Desarrollo de Champerico, Retalhuleu.

1.3.3.2 Usos del suelo

El suelo del municipio de Champerico permite realizar distintos cultivos, entre ellos:

- Cultivos permanentes: mango y limón
- Cultivos temporales: maíz, ajonjolí, maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca
- Cultivos semi-permanentes: caña y plátano
- Pastos
- Bosques

En 1979, el 55.15% de la superficie total del suelo de Champerico era utilizado para cultivos anuales y temporales donde el maíz era el producto más importante; para el 2003, el suelo era destinado para la producción de pasto, el cual representaba el 59.50% del suelo total; mismo que era utilizado para la alimentación de ganado bovino, derivado que la actividad pecuaria era la más importante para ese año.

Para el 2015, la investigación de campo revela que vuelven a ser los cultivos anuales y temporales los que más abarcan superficie del suelo de Champerico con el 76.91%; se deduce que vuelve a ser la actividad agrícola más importante del Municipio a través de la producción de maíz y ajonjolí.

1.3.4 Fauna

La fauna ha sido depredada hasta el peligro de extinción de muchas especies, como las iguanas, culebras, armadillos, zarigüeyas, mapaches, y zorros. Las aves son utilizadas como mascotas, por ejemplo, loros, pericos y cotorras, entre otras; las cuales tienen una fuerte demanda por su valor en el mercado, son capturadas en la etapa de polluelos. Las aves migratorias han perdido lugares para aparearse y cambian de sitio para descansar en sus vuelos continentales. No existe protección para las garzas, pato aguja,

cigüeñones, golondrinas de mar y otros, perdiéndose su valor escénico en los paisajes costeros.

En las cercanías de la colonia 20 de Octubre se conservan diferentes especies de animales, principalmente en la fauna marina, que es explotada por ser la pesca una de las actividades más importantes del lugar. Entre las especies de mariscos están: el camarón, cangrejo, jaiba, moluscos, ostiones, calamares, pulpo, concha de burro, mejillón y una gran variedad de peces. La fauna terrestre se compone de especies de conejos, mapaches, tacuazines, iguanas. Entre las serpientes se encuentran: coral, mazacuata, barba amarilla, cascabel, zumbadora, cantil de agua, bejuquillo y tornasol.

1.3.5 Flora

Las especies forestales del Municipio que formaban los bosques, se han reducido a especies que se encuentran dispersas en zanjones, linderos, humedales y otros. Se pueden mencionar la ceiba, cedro, conacaste, pata de mula, guayacán, mulato, laurel, guachipilín, madre cacao, volador, palo de hule, coco, mangle y otros.

Los recursos naturales de Champerico se encuentran en peligro de extinción por la deforestación que se ha realizado para el cultivo de caña de azúcar, ajonjolí, maíz y pasto, este último con el propósito de explotación de ganadería, sin embargo, aún se conservan algunas especies de árboles tanto maderables.

Con el objetivo de proteger las especies de mangle, las autoridades respectivas han establecido la prohibición de su comercialización y explotación. Asimismo, se cuenta con diferentes árboles frutales, sobre todo los cítricos como naranja, limón y mandarina. Existe diversidad de flores como buganvilia, rosa, quinceañera, clavel, narciso, margarita, entre otras.

1.3.6 Minas y canteras

Para el 2015 en el Municipio no existía ningún tipo de extracción o explotación de minerales y recursos naturales.

1.4 POBLACIÓN

“Es el grupo de personas que viven en un área o espacio geográfico. La evolución de la población y su crecimiento o decrecimiento, no solamente están regidos por el balance de nacimientos y muertes, sino también por el balance migratorio, es decir, la diferencia entre emigración e inmigración; la esperanza de vida y el solapamiento intergeneracional”.⁸

Esta variable será tomada como base para determinar la situación poblacional que vive el municipio de Champerico. Para el estudio de la población se analizan los siguientes indicadores: número de hogares, población por género, área geográfica, grupo étnico y edad, densidad poblacional, migración, pobreza, entre otros.

1.4.1 Población total por centro poblado y número de hogares

La población total para el municipio de Champerico, de acuerdo al X Censo Nacional de Población del Instituto Nacional de Estadística -INE-, para 1994 fue de 18,263 habitantes, lo cual equivale a 3,653 hogares. Para el 2002 fue de 25,280 habitantes según el XI Censo Nacional de Población, lo cual equivale a 5,056 hogares; y para el 2015, se consideró utilizar la proyección 2015 del -INE-, la cual revela que la población total es de 38,555 habitantes y 7,711 hogares.

La tasa de crecimiento poblacional de 1994 a 2002, según datos del X Censo Nacional y el XI Censo Nacional, es de 4.15%. La población creció un

⁸Pérez Díaz, J. 2000. “El envejecimiento de la población española.”Investigación y Ciencia. p.34-42.

38.42% de 1994 a 2002. La Tasa de Crecimiento Poblacional del 2002 al 2015, según datos del XI Censo Nacional y la información proporcionada por la municipalidad es de 3.30%.

La población creció un 52.51% del 2002 al 2015. Con el crecimiento poblacional, aumenta el número de hogares que demandan recursos para su subsistencia, servicios básicos, entre otros; además aumenta la contaminación ambiental y explotación de la tierra y recursos naturales.

1.4.2 Población según género, área geográfica, grupo étnico y edad

En todas las categorías por género, área geográfica, grupo étnico y edad, se sigue la misma tendencia desde el Censo Poblacional de 1994 hasta el 2015, donde en el municipio de Champerico se registra una mayor cantidad de personas del género masculino que femenino.

Para el 2015, del total de la población, el 50.24% son hombres y el 49.76% mujeres. El porcentaje de la población que habita en el área rural, es de 70.34%, comparado con el 29.66% de las personas que habitan en el área urbana del Municipio. Para el 2015 se registró que el 18.59% de la población son indígenas y el 81.41% restante pertenecen a diferentes grupos étnicos, el grupo más relevante es el ladino.

En el anexo 2, se detalla el total de la población por las siguientes categorías: por género, área geográfica, grupo étnico y edad, de los años 1994, 2002 y 2015.

1.4.3 Población económicamente activa -PEA-

Es la cantidad de personas que se han integrado al mercado de trabajo. Es decir, son personas que tienen un empleo o que lo buscan actualmente.

1.4.3.1 Género

Para 1994, las mujeres representaban el 54.44% de la población económicamente activa; lo cual era perjudicial a la economía del Municipio, derivado de las costumbres que anteriormente eran muy marcadas en la población, donde la mujer era la encargada de atender el hogar y se le prohibía incorporarse al mercado laboral.

Para el 2002, según el Censo Poblacional, la PEA en general sufre una disminución significativa; aunque en ese año la población masculina representaba el 78.54% de la población activa. En el 2015, se observa un aumento donde sigue la tendencia del 2002 en relación a la clasificación por género; con un total de 17,188 personas que tienen edad y condiciones para trabajar, 11,521 son hombres, lo cual representa el 67.03% del total; y 5,667 son mujeres, quienes representan el 32.97%. Se observa un aumento general de la PEA, específicamente del género femenino, en relación al género masculino.

1.4.3.2 Área geográfica

La importancia del área rural en la población económicamente activa es evidente en los tres años que se utilizan para el análisis; es el área donde existe mano de obra disponible para actividades productivas, si se toma en cuenta que el área rural cuenta con más centros poblados que el área urbana.

En 1994, el área rural aportaba el 64.46% de la PEA y el área urbana aportó el 35.54%. En el 2002, el área rural aportó el 67.62% y el área urbana el 32.38%. Es importante mencionar que la tendencia al crecimiento de la PEA en el área rural se mantiene desde 1994 al 2015; en el 2015 el 70.35% en el área rural y en el área urbana 29.65%.

1.4.3.3 Actividad productiva

En 1994 no se encuentran datos disponibles de la PEA para el Municipio por actividad productiva, por lo que la actividad productiva que más agrupa la PEA es la agricultura y la pesca donde el 69.09% para 1994 y el 52.64% para 2015. La baja en el porcentaje anterior, se debe a la pérdida en cosechas, derivado de la falta de agua y tecnificación de los procesos agrícolas.

1.4.4 Densidad poblacional

Para hacer el cálculo del presente indicador se necesita información relacionada con la extensión en km² del territorio analizado y la cantidad de personas que habitan en dicho territorio. El resultado se indica en número de habitantes por km².

La densidad poblacional, ha aumentado significativamente de 1994 al 2015, duplicándose la cantidad de personas por km² (crecimiento del 111.11%) lo cual se atribuye a la asignación de tierras para su explotación en actividades productivas, como la agricultura y la actividad pecuaria, además de la normalidad en relación a las teorías de crecimiento poblacional.

1.4.5 Vivienda

En el municipio de Champerico los hogares que cuentan con vivienda propia es mayor que los hogares con vivienda alquilada, lo cual indican que las personas cuentan con un lugar propio en donde vivir, esto mejora sus condiciones de vida por no tener que desembolsar efectivo para pagar alquiler, dinero que pueden destinar a alimentación, salud y/o educación.

La calidad de construcción de las viviendas se mide, a través de los materiales utilizados para edificar una casa. Es importante señalar que para el 2015, los hogares cuentan con un tipo de vivienda formal. El material más utilizado en el municipio de Champerico, para la construcción de las paredes

es el block. Para la construcción del techo el material más utilizado es la lámina, asimismo el piso de una vivienda, el material más utilizado es el cemento, seguido del piso de tierra.

1.4.6 Niveles de ingreso

Este apartado permite analizar la situación socioeconómica de la población, a través de la medición del ingreso mensual de los hogares de Champerico. Derivado del poder adquisitivo de las personas podemos determinar el nivel de pobreza que hay en el Municipio.

Según investigación realizada el 48.39% de la población del municipio de Champerico percibe ingresos menores a Q.1,825.00 mensuales, esto quiere decir que deben satisfacer sus necesidades con un ingreso menor al salario mínimo establecido para el 2015 según Acuerdo Gubernativo Número 470-2014. El 41.27% de la población percibe ingresos mayores de Q.1,826.00 y menores a Q.3,762.00; el 10.34% restante de la población, percibe ingresos iguales o mayores a Q.3,763.00, estas personas poseen ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Con los parámetros anteriores, se puede determinar que existen problemas económicos en un 89.66% de los hogares del municipio de Champerico, debido que no alcanzan a cubrir el costo de la canasta básica vital para el 2015, según el Instituto Nacional de Estadística -INE- es de Q.5,925.55.

1.4.7 Ocupación y salarios

De las personas que generan ingresos en sus hogares, se determinó que la actividad predominante en el municipio de Champerico es la agricultura; las personas que se dedican a esa actividad productiva, representan el 39.94% del total de la población que trabaja, en comparación a años anteriores, esto se debe a la baja productividad, derivado a la sequía en el Municipio y a la

falta de tecnificación en los procesos agrícolas, en especial en los sistemas de riego.

Las personas han dejado de sembrar, para dedicarse a otras actividades productivas como el comercio y servicio; el 32.31% se dedican a la actividad de servicios y el 7.83% al comercio. Otra actividad importante dentro del municipio de Champerico es la piscicultura, donde el 7.63% de la población se dedican a ella; aunque según la encuesta 2015 se desarrolla y un alto grado como pesca de subsistencia, y un menor grado para la venta. El 2.67% se dedica a la actividad artesanal y el 2.28% se dedica a la pecuaria; en ésta última no se toman en cuenta las grandes fincas que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino.

1.4.8 Migración

Debido a la necesidad de encontrar oportunidades laborales y salariales, medios de trabajo para desarrollar una actividad productiva y el mejoramiento en la calidad de vida de las personas, produce movimientos en la población que pueden ser temporales o permanentes, dentro del país o en el extranjero; dichos cambios influyen directamente en la estructura poblacional.

1.4.8.1 Inmigración

El fenómeno social de la inmigración, determina la cantidad de personas que ingresan a un lugar geográfico por factores socioeconómicos, es decir que nacieron o proceden de otro lugar geográfico. Se pueden dar dos tipos de inmigración, interna y/o externa.

A nivel nacional las inmigraciones son de origen centroamericano. Con base al XI Censo Nacional de Población 2002, se registró la residencia de 49,966 habitantes de otras nacionalidades, de las cuales 25,137 eran de origen

centroamericano que corresponde al 51% del total; el otro 49% provienen de otras nacionalidades.

1.4.8.2 Emigración

Es el movimiento de población que consiste en la salida de personas, de su lugar de residencia hacia un país o región diferente para establecerse en él de forma temporal o permanente, generalmente para mejorar sus condiciones de vida.

La emigración del municipio de Champerico representa el 1.82% del total de la población. Del total de emigrantes, el 78.57% salen de su lugar de origen hacia el extranjero y el 21.43% emigran a la Ciudad Capital.

1.4.9 Pobreza total

“La pobreza es la situación o condición socioeconómica de la población que no puede acceder o carece de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas que permiten un adecuado nivel y calidad de vida tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable. También se suelen considerar la falta de medios para poder acceder a tales recursos, como el desempleo, la falta de ingresos o un nivel bajo de los mismos.”⁹ Esta situación es uno de los principales problemas que afectan a los países en vías de desarrollo, además de ser una situación generalizada en los países latinoamericanos.

A nivel de república hay una disminución en el porcentaje de personas en extrema pobreza, mientras que para pobreza no extrema hay un aumento. Derivado de la falta de políticas serias y eficientes que sirvan para erradicar

⁹Agudo, A. 2014. Menos Pobres, pero más vulnerables: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- Alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza. (en línea). España. Consultado el 30 de ago. 2016. Disponible en: http://elpais.com/elpais/2014/07/24/planeta_futuro/1406220154_126096.html

la pobreza en Guatemala y del inevitable crecimiento poblacional, el total de pobreza en el país sufrió un aumento del 2.71%, de 2006 al 2011. Situación que es crítica en el departamento de Retalhuleu, donde el porcentaje de personas en extrema pobreza sufrió un aumento del 3.71% y en pobreza no extrema del 4.67%, con un aumento de pobreza total del 8.84%.

1.4.9.1 Extrema

En el presente apartado se describe a las personas que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas de vida. Es importante agregar que la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-, formulados por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-; sin embargo, en Guatemala es un problema enraizado, especialmente en el interior del país.

El municipio de Champerico no es la excepción, por lo que del total de la población, un 48.39% vive en extrema pobreza, según datos obtenidos por la encuesta realizada en el 2015, en la cual para efectos de análisis, se toma como extrema pobreza, a los hogares que perciben ingresos menores o iguales a Q.1,825.00.

1.4.9.2 No extrema

Para efectos de estudio, se define la pobreza no extrema como, la condición de un grupo de la población estudiada que alcanza a cubrir sus necesidades básicas o alimenticias pero no puede cubrir la canasta básica de subsistencia. Para efectos de análisis, se toma como pobreza no extrema a los hogares que perciben ingresos mensuales mayores o iguales a Q.1,826.00 y menores o iguales a Q.3,762.00. Rango en el que se encuentra el 41.27% de la población total del Municipio.

1.4.9.3 Pobreza total y no pobres

Derivado del análisis se concluye que el porcentaje de personas que viven en extrema pobreza es mayor al de las personas que viven en pobreza no extrema, lo cual es preocupante y al mismo tiempo importante para implementar políticas de erradicación del hambre y la pobreza extrema.

1.4.10 Desnutrición

“Se llama desnutrición a un estado patológico de distintos grados de seriedad y de distintas manifestaciones clínicas causado por la asimilación deficiente de alimentos por el organismo. La desnutrición puede ser causada por la mala ingestión o absorción de nutrientes, también por una dieta inapropiada como hipocalórica o hipoproteica. Tiene influencia en las condiciones sociales o psiquiátricos de los afectados. Ocurre frecuentemente entre individuos de bajos recursos y principalmente en niños de países subdesarrollados”.¹⁰

Según el presente trabajo de campo realizado en el 2015 y datos proporcionados por el centro de salud del Municipio, se presentaron 1,154 casos de desnutrición, los cuales fueron diagnosticados y tratados con los métodos adecuados en el centro de salud; el 59.18% de casos son diagnosticados en hombres y el 40.82% en mujeres. Del total de casos, el 98% son diagnosticados por desnutrición crónica y el 2% desnutrición aguda. Según los datos proporcionados se contabilizaron siete muertes a causa de desnutrición en el Municipio, que representan el 30.43% del total de casos de la desnutrición aguda.

¹⁰NUTRINET. «DESNUTRICIÓN INFANTIL, PROBLEMA GRAVE, TRAS CUYA SOLUCIÓN EL PAÍS CORRE». Consultado desde el original el 24 de noviembre de 2015.

1.4.11 Empleo

El municipio de Champerico presenta una variedad de oficios que ofrecen a la población, la oportunidad de diversificar sus conocimientos y desempeñarse en alguna actividad productiva. El 76.62% de la Población Económicamente Activa -PEA- cuenta con un empleo por medio del cual reciben una remuneración o salario que contribuye a satisfacer sus necesidades.

Es importante indicar que solamente el 4.92% reciben beneficios económicos de un empleo formal; que representa 846 empleos otorgados por las diferentes entidades que se encuentran en el Municipio; las cuales se describen a continuación: agencias de comercio y servicios, tiendas de electrodomésticos, abarroterías y bancos, la camaronera, las fincas productoras de mangos y de caña de azúcar.

1.4.12 Subempleo

El municipio de Champerico se caracteriza por la actividad agrícola, las familias de la región siembran y cosechan por su cuenta, para luego vender parte del producto y consumir el resto. La agricultura tiene mayor participación con relación a la generación de empleo en un 63.41%; le sigue la actividad pecuaria con el 31.82%, comercios y servicios con el 4.71% y artesanal con el 0.06%.

La pesca es una actividad importante en el Municipio, donde existen estratos diferenciados por su acceso a las actividades pesqueras, que generan subempleo; los de subsistencia con pocos recursos y limitada capacidad productiva y los pescadores artesanales que se internan en el mar y disponen de equipo y tecnología mediana, sin embargo, no les garantiza un ingreso fijo mensual para el sostenimiento de sus hogares. La pesca actualmente ha decrecido pero sigue siendo una actividad productiva importante, que su desarrollo dependerá de la habilitación del puerto pesquero.

1.4.13 Desempleo

No existe teoría económica que calcule específicamente el desempleo. Se puede determinar únicamente el empleo y la ocupación de los pobladores de una determinada región; si se parte de esa premisa, se puede concluir que en el municipio de Champerico se tomará como personas sin empleo, a las personas que no tengan un trabajo formal o al menos una actividad informal que les genere ingresos para satisfacer sus necesidades. Las personas que no tienen participación en ninguna actividad productiva representan el 23.37% de la población total.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra como elemento indispensable para la producción agrícola, pecuaria y forestal en el municipio de Champerico, debe ser analizada por medio de su régimen de propiedad, uso actual y la concentración en sus diferentes estratos de finca.

1.5.1 Tenencia de la tierra

En el Municipio existen cuatro formas básicas de tenencia de la tierra: propia, arrendada, colonato y otros.

Al realizar la comparación de la información del III y IV Censo Nacional Agropecuario 1979 y 2003, con los datos recabados de la encuesta, se muestra que hay cambios significativos en la tenencia de la tierra; predomina el régimen de propiedad arrendada, debido a que varios terratenientes han cedido sus tierras a ingenios azucareros a cuenta de una renta anual en dólares, pactada en un contrato que oscila entre uno a cinco años. Con relación al colonato no se encontró en la muestra seleccionada ninguna finca con esta clase de régimen. Y por último se detectó un hogar con régimen de propiedad municipal y uno en usufructo.

1.5.2 Uso de la tierra

El uso de la tierra corresponde a la función o destino que se asigna a cada área del suelo, según sus características productivas. En el Municipio se identificaron cinco formas de uso actual de la tierra, entre estos se encuentran: los cultivos permanentes, semipermanentes, temporales, pastos y bosques.

Al realizar el análisis de la información del IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 y la investigación de campo 2015, se verificó que existe un aumento en los cultivos anuales y temporales del 52.84%, asimismo disminución de los cultivos permanentes de 8.15%. Lo anterior se debe al aumento considerable de la producción de caña de azúcar que es un producto semipermanente; esto también afecta el uso de la tierra destinada para bosques y pasto por la tala inmoderada de árboles y la expansión de la frontera agrícola.

El método que se utiliza para fumigar la caña de azúcar afecta los diferentes cultivos del Municipio. El cual consiste en aplicar químicos desde el aire en avionetas. Esto provoca una disminución en los cultivos permanentes, que requieren un período mayor a un año para su cosecha. Dentro de los cultivos de producción temporal, que requieren un período para su producción menor a un año, se encuentran: el maíz como producto principal, seguido por el ajonjolí y el maicillo, sandía, pepino, papaya, yuca y noni. Existen terrenos que por no ser aptos para la siembra, son utilizados como área boscosa. Asimismo se encontró en menor medida tierras no cultivadas.

1.5.3 Concentración de la tierra

Corresponde a la distribución no proporcional de la tierra, la cual se encuentra en pocas manos por lo tanto genera desigualdad en la distribución de esta.

La mayoría de fincas que se encontraron en el Municipio para el 2015 por su extensión corresponden a fincas subfamiliares, las cuales son concentraciones de tierra que van de una a menos de 10 manzanas y en menor cuantía a microfincas que tienen una dimensión menor a una manzana.

El aumento en fincas subfamiliares se debe a que en el 2013 se realizó el Acta número 38-2013, donde el Concejo Municipal del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu acuerda crear el registro de 24 Comunidades Multiculturales, antes constituidas como fincas y así dar paso a un nuevo ordenamiento territorial que le permita a las autoridades municipales tener un mejor registro de las comunidades y sean tomadas en cuenta para los proyectos de desarrollo.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre cero y uno, en donde cero se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor uno se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Este índice permite determinar el grado de concentración de la tierra; el resultado siempre estará en la escala de cero a uno, cuanto más se acerque el valor a cero más equitativa es la distribución.

La fórmula aplicada para obtener el coeficiente de Gini es la siguiente:

$$CG = \frac{\sum X(Y1+1) - \sum Y(X1+1)}{100}$$

En donde las variables representan:

X= al número de fincas en porcentaje acumulado y

Y= a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir los valores en la fórmula resulta lo siguiente:

$$\begin{aligned} \text{CG (CENSO 1979)} &= \frac{9,560.81 - 1,404.18}{100} = 0.8157 \\ \text{CG (CENSO 2003)} &= \frac{11,145.60 - 2,709.43}{100} = 0.8436 \\ \text{CG (CENSO 2015)} &= \frac{10,091.82 - 1,068.93}{100} = 0.9023 \end{aligned}$$

A continuación se presenta la tabla de Coeficiente de Gini, según información del III y IV Censo Nacional Agropecuario y los datos obtenidos por medio de la encuesta realizada, los resultados son los siguientes:

Tabla 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Coeficiente de Gini
Años: 1979, 2003 y 2015

Censo	Coeficiente de Gini	Nivel de concentración
1979	0.8157	Muy alta
2003	0.8436	Muy alta
2015	0.9023	Muy alta

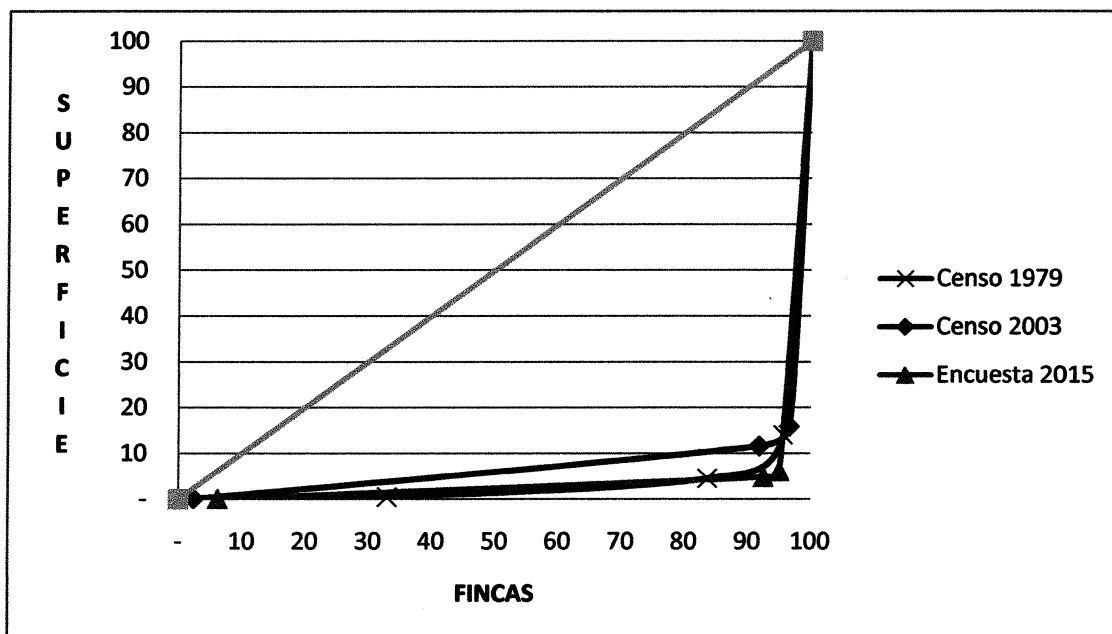
Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

Según el coeficiente de Gini la concentración de la tierra en los años analizados, es muy alta. Esto quiere decir que hay mayor cantidad de tierra en pocas manos.

1.5.3.2 Curva de Lorenz

Este instrumento ayuda a medir la desigualdad de la concentración de la tierra, debido a que relaciona los porcentajes acumulados de la población como la tenencia de la tierra. A continuación se indica el comportamiento de concentración de la tierra:

Gráfica 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Curva de Lorenz
Años: 1979, 2003 y 2015



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observa la curva del 2015, la cual es similar a la curva del 2003, indica que existe una concentración inequitativa de la tierra del Municipio. La desigualdad de distribución es mayor por concentrar este recurso en pocas manos.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos se definen como lo mínimo que una persona necesita para tener una vida saludable. La Constitución Política de la República de Guatemala en diferentes artículos establece las necesidades fundamentales del ser humano.

Se tomó en cuenta la proyección del INE para el 2015, la totalidad de la población en Champerico es de 38,555 personas, quienes necesitan cubrir sus necesidades básicas tales como: educación, salud, agua potable o entubada, drenajes, letrinas, servicio de extracción de basura, así como tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas, energía eléctrica residencial y alumbrado público, cementerios y rastros.

1.6.1 Educación

“Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”¹¹

Para el Municipio el promedio de alumnos por maestro durante los tres años comparados en el área urbana es de 11 estudiantes por maestro y para el área rural un docente estuvo encargado de 16 alumnos. La variación se debe a que en el área rural existe mayor cantidad de población que en el área urbana.

Para el 2015 en el sector oficial la cobertura fue de 13 estudiantes de preprimaria, 15 de primaria, 10 de básicos y siete de diversificado por docente en cada nivel educativo. En el sector privado: siete estudiantes de preprimaria, 11 de primaria, seis de básicos y cinco de diversificado. El nivel

¹¹Constitución política de la República de Guatemala. Artículo 71. Derecho a la educación.

educativo básico es el único que tiene estudiantes por cooperativa y el promedio para el 2015 es de 11 alumnos por maestro.

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico los habitantes de Champerico cursaron en su mayoría únicamente el nivel primario, los resultados indican que las causas principales son: falta de dinero y falta de interés por parte de los padres de familia.

El 80% de los centros educativos pertenecen al sector oficial, el 16% al sector privado y el 4% al sector por cooperativa, de los mismos el 27% se encuentran ubicados en el área urbana y el 73% en el área rural. El 87% de los centros educativos del sector oficial corresponden al nivel preprimaria y primaria, al nivel básico y diversificado corresponden el 13%.

En lo referente a la cobertura educativa para el 2015 los niveles preprimaria y primaria tenían una cobertura del 14% y 53% respectivamente que comprende las edades de tres a 14 años y de seis a 15 años, mientras que de los adolescentes en edad para estudiar básicos y diversificado de 12 a 21 años y de 15 a 21 años se logró cubrir el 18% y el 8% respectivamente.

El presente diagnóstico revela que el 27% de la población no sabe leer ni escribir. Existe una mejora, pero no es significativa, si se toma en cuenta que del 2002 al 2015, la tasa de analfabetismo solo disminuyó un 4%. Es necesario poner en marcha proyectos efectivos de erradicación de analfabetismo con sistemas que demuestren efectividad.

1.6.2 Salud

“El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna.”¹². En el municipio de Champerico se tiene una

¹²Constitución política de la República de Guatemala. Artículo 93. Derecho a la salud.

cobertura institucional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social del 86%, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- tiene un alcance de 8%, población sin acceso 4% y otras entidades privadas como clínicas y ONG del 2%.

1.6.3 Agua

El agua es el vital líquido necesario para el ser humano, el cuerpo mismo se compone en un 80% de agua. En las comunidades el agua es utilizada para el consumo, el aseo y las actividades domésticas del hogar.

Se determinó que el 57% del total de hogares del Municipio cuentan con servicio de agua entubada, el cual es proporcionado por la Municipalidad; 2,545 viviendas corresponden al área urbana y 1,851 al área rural. Para disponer del servicio de agua entubada se debe realizar un pago mensual de Q. 15.00. Es importante mencionar que el 43% del total de hogares del Municipio no cuentan con servicio de agua entubada; 3,007 viviendas corresponden al área rural y 308 al área urbana. Por lo que el agua es obtenida a través de pozos artesanales ubicados en cada domicilio. Según los ingresos del hogar, los mecanismos para la extracción del recurso son: poleas o bomba eléctrica.

1.6.4 Drenajes

Es una red de tuberías, que permiten el desalojo de líquidos, generalmente pluviales de una población. En el municipio de Champerico existen dos tipos de drenajes: sanitarios y pluviales.

El 37% de los hogares ubicados en el Municipio cuentan con servicio de drenaje, son los que se encuentran ubicados cerca de la Cabecera Municipal. Más del 50% de los habitantes no tienen acceso a este servicio por lo que las aguas servidas corren a flor de tierra.

1.6.5 Energía eléctrica

“Este tipo de energía se manifiesta como el movimiento de electrones, a través de un cable conductor metálico como consecuencia de la diferencia de potencial que un generador esté aplicando en sus extremos.”¹³.

La energía eléctrica es distribuida por la Empresa de Energía Eléctrica de Guatemala, -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.

1.6.5.1 Domiciliar

Como su nombre lo indica, este tipo de energía es la de uso doméstico, utilizada por las familias para iluminar la casa de habitación y conectar aparatos para funcionamiento en el hogar.

1.6.5.2 Alumbrado público

Comprende el servicio de energía eléctrica que se encarga de iluminar las calles, parques, y espacios públicos; este servicio es administrado por la Municipalidad y la empresa eléctrica, es por ello que se denomina público y por lo tanto el costo lo cubre el total de la población.

En el caso de la energía eléctrica tuvo una mejora considerable de 1994 al 2015. El 94% de la población tiene acceso al servicio. Los hogares que no cuentan con el servicio buscan otro tipo de recursos para cubrir sus necesidades, tal es el caso de los hogares que utilizan candelas para iluminar y leña para cocinar (energía por combustión). En el área rural aún existen lugares sin iluminación y los centros poblados que cuentan con el servicio tienen postes con focos separados y no iluminan por completo los caminos. En el área urbana el alumbrado público ilumina en su totalidad las calles y el parque.

¹³Real Academia Española (2014), «electricidad», Diccionario de la lengua española (23.ª edición), Madrid: España, consultado el 25 de marzo 2015.

1.6.6 Letrinas

Se refiere al espacio que las personas seleccionan para poder hacer sus necesidades fisiológicas, en el casco urbano lo hacen a través de la recolección de aguas negras o servidas por medio de una red de alcantarillado.

En el 2015 el 30% de la población tenía acceso a servicio sanitario con red de drenaje, que son los habitantes del casco urbano. Las personas que viven en el área rural utilizan letrina o pozo ciego para hacer sus necesidades fisiológicas; representan más de la mitad de la población.

1.6.7 Extracción de basura

En el Municipio no existe el servicio de extracción de basura, los pobladores del centro urbano remuneran a terceras personas (personas que trabajan en triciclos) para que la lleven a tirar a los basureros clandestinos. En el área rural, las personas se deshacen de la basura clasificándola en orgánica para abono de los terrenos y la basura plástica es quemada.

1.6.8 Tratamiento de aguas servidas

El municipio de Champerico no cuenta con ninguna planta de tratamiento para las aguas servidas, en el área rural el agua utilizada para bañarse y para los oficios domésticos es vertida a flor de tierra y en el casco urbano es desechada en los drenajes con destino a los esteros.

1.6.9 Tratamiento de desechos sólidos

Los habitantes del Municipio no cuentan con tratamiento para los desechos sólidos, estos son esparcidos al aire libre o quemados.

Dentro del Municipio se analiza la posibilidad de ampliar el proyecto y hacer otra inversión para un relleno sanitario. No obstante la mayoría de la

población, especialmente en el área rural, optan por tirar la basura en espacios al aire libre o quemarla, lo cual es dañino para el medio ambiente y la salud de la población.

1.6.10 Cementerios

En el diagnóstico socioeconómico se determinó que no todos los centros poblados tienen acceso a cementerio dentro del mismo, por lo que deben viajar a otro centro poblado para hacer uso del mismo. Tal es el caso de los siguientes: Barrio el Palmo, Santa Ana la Selva, Parcelamiento el Rosario, Granada, La Esperanza, San Miguel, Viñas del Mar, La Felicidad, Colonia 20 de Octubre, Comunidad Aztlan, Nueva Santa Cruz Cajolá, Barrio Bella vista, Caserío el Español y San Miguel las Pilas.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La necesidad de desarrollo de las diferentes comunidades provoca que las diferentes autoridades del Municipio en conjunto intenten mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de la ejecución de iniciativas de inversión para las actividades que se consideran productivas en las comunidades. Para lo cual se entenderá como infraestructura productiva a aquellos elementos físicos que promuevan y beneficien el crecimiento y desarrollo de estas actividades del Municipio y sus diferentes comunidades.

En el anexo 3, se encuentra el cuadro donde se describe la infraestructura productiva del municipio de Champerico.

El Municipio cuenta con tierras fértiles para la actividad agrícola, derivado de ello se considera que tiene potencial para el cultivo. La producción agrícola es el sustento de las familias debido a que se produce y comercializa el maíz y ajonjolí; en los últimos años como consecuencia de la sequía se ha visto

afectada la producción por lo que no se cuenta con los recursos necesarios que brinden ayuda a los agricultores.

Entre las carencias que viven las personas dedicadas a la agricultura están: la infraestructura productiva, que parte de las unidades de riego, centros de acopio y otros más que detalla el cuadro anterior, mismos que son necesarios para lograr desarrollo económico y social para la comunidad, pero en algunos casos no se pueden obtener por falta de recursos económicos y otros por falta de atención por parte de las autoridades correspondientes.

1.7.1 Unidades de riego

Según se determinó a través del método de observación y por medio de entrevistas al personal de la Municipalidad, en el casco urbano no se dedican a la actividad agrícola, por lo mismo no utilizan sistemas de riego, la mayoría de las personas que habitan en el centro se dedican a la actividad pesquera.

Se estableció por medio de encuestas a los habitantes del Municipio y a través del método de observación, que la agricultura es un medio de subsistencia y desarrollo económico.

1.7.2 Centros de acopio

En el Municipio las camaroneras tienen centros de acopio particulares y trabajan con equipo refrigerado, asimismo las empacadoras de mango; en el puerto pesquero están contemplados dos centros de acopio que apoyaría la producción de mariscos.

Para la actividad pecuaria en fincas multifamiliares se utiliza de una manera informal lugares destinados para la alimentación, área para pastar y lugares para el control veterinario del ganado. El puerto pesquero con todo su

equipamiento será un factor determinante en el proceso de desarrollo de Champerico.

Se pudo establecer a través de entrevista a los COCODE, que algunas comunidades poseen centros de acopio, como es el caso de la Aldea Granada que cuenta con las instalaciones pero que además se utiliza como albergue, que sirve para concentrar a los habitantes de la comunidad en caso de emergencias; y la comunidad multicultural Nuevo Montecristo cuenta con las instalaciones pero por diversas razones no las utilizan. Otra comunidad que tiene centro de acopio es la aldea San Miguel las Pilas el cual se encuentra en mal estado y en el barrio El Centro existen instalaciones pero se encuentran cerradas.

1.7.3 Mercados

El municipio de Champerico cuenta con el único mercado dentro del casco urbano, el cual se encuentra ubicado en el barrio El Centro, la infraestructura no es la más adecuada para el intercambio de productos, a pesar de ello opera de manera permanente, los días miércoles y viernes son de mayor afluencia por ser días de plaza.

El mercado fue construido en 1980, tiene 30 locales comerciales que son alquilados por los comerciantes, posee los servicios necesarios como energía eléctrica y servicios sanitarios para sus inquilinos, funciona todos los días y es administrado por la Municipalidad. Entre los establecimientos que se encuentran dentro del mercado se pueden mencionar: carnicerías, comedores, panaderías, venta de verduras y frutas, abarroterías, venta de ropa, calzado y otros negocios. Diariamente acuden entre 200 y 400 personas a realizar sus actividades comerciales y entre 1,500 y 2,000 los días de plaza y fines de semana.

Existen comunidades que no cuentan con un espacio que sea utilizado para realizar la compra y venta de los productos básicos, la población de las diferentes comunidades debe trasladarse a la Cabecera Municipal para abastecerse de los productos que necesiten.

1.7.4 Puentes

Los puentes son importantes aportaciones a la infraestructura de un lugar habitado. Brindan acceso a personas y vehículos de transporte, lo cual contribuye con el comercio y la industria, ya que facilitan la interacción y la comunicación entre dos espacios físicos. Dentro del municipio de Champerico existen algunos puentes, los cuales se ubican en la carretera que conecta con la Cabecera Departamental. Cabe mencionar que no existen puentes dentro del casco urbano.

Las comunidades como el Pijuy posee tres puentes los cuales no han sido nombrados, la comunidad multicultural Stan tiene un puente que no han identificado, la comunidad multicultural parcelamiento El Rosario sector 6 Jovel, cuenta con un puente que se llama Jovel, de igual manera en la comunidad multicultural parcelamiento El Rosario sector 5 El Codo, existen tres puentes identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario; estos puentes son pequeños y están hechos con tubos de drenajes de cemento.

1.7.5 Energía eléctrica comercial e industrial

La energía eléctrica comercial e industrial es distribuida por la empresa de energía eléctrica de Guatemala, -ENERGUATE- a través de la subestación que pertenece al Instituto Nacional de Electrificación -INDE-, el casco urbano y las comunidades se abastecen a través de un transformador llamado Ramal de Caballo Blanco, ubicado en la salida principal del Municipio.

En el municipio de Champerico existe energía eléctrica, en el área urbana es consumida por empresas privadas como Nova Guatemala S.A. y Servicios CM S.A.

1.7.6 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con el servicio de cable y de redes telefónicas, existe un canal local que es el medio televisivo exclusivamente por medio de señal de cable local que transmite diversidad de programas, el canal da a conocer los diferentes bienes y servicios que se ofrecen en los distintos comercios que operan en el Municipio lo que incrementa las ventas y por consiguiente eleva la producción de la localidad.

En Champerico existen 2.7 líneas de teléfono fijo por cada 100 habitantes, aunque los teléfonos celulares han suplido esa carencia. Existe servicio de internet con pagos accesibles. No existen radios comunitarias sin embargo existen dos empresas de cable con servicio domiciliario de televisión y pocas viviendas del casco urbano cuentan con el servicio de cable satelital. Los pobladores del área rural no tienen acceso al servicio de televisión por cable.

Existe un sistema de radiocomunicación denominado: Sistema de alerta temprana, que se enfoca en la prevención de desastres y que está enlazada con la mayoría de comunidades del Municipio. Champerico es uno de los lugares de Guatemala que cuenta con medio de comunicación vía marítima debido que arriban pequeñas embarcaciones principalmente barcos pesqueros.

1.7.7 Transporte

El transporte por vía terrestre es a través de camiones, autobuses y vehículos pequeños tanto de visitantes como de habitantes del Municipio.

Existen varias unidades que circulan dentro del Municipio como fuera de él; para viajar a la Cabecera Municipal existen dos líneas de buses de parrilla las que transitan de Champerico hacia la Cabecera Departamental y viceversa, una de estas llega hasta Mazatenango.

Los habitantes de algunas comunidades, para trasladarse a la Cabecera Municipal deben tomar dos autobuses. Por otro lado están los vehículos tipo microbús de 17 pasajeros que trasladan a los pobladores del casco urbano del municipio de Champerico hacia la Cabecera Departamental.

Dentro del Municipio funciona el servicio de triciclos que trasladan a los pobladores hacia los distintos barrios o zonas cercanas, Otro servicio de transportes proporcionado por personas que manejan pick ups, que parten de la Aldea El Rosario hacia las demás comunidades.

1.7.8 Rastros

El municipio de Champerico cuenta con el único rastro municipal ubicado en el Barrio La Esperanza que es ocupado en su mayoría por los habitantes del casco urbano, tienen la responsabilidad de pagar el arbitrio municipal que corresponde a Q.15.00 al mes. Posee una infraestructura que se ocupa para el destace de ganado mayor y menor, reúne las condiciones mínimas de higiene.

1.7.9 Vías de acceso

La red vial del Municipio está formada por caminos de asfalto y terracería, la carretera que comunica al Municipio con la Cabecera Departamental se encuentra asfaltada en su totalidad pero en malas condiciones, existe un tramo de 18 km con asfalto deteriorado el cual inicia en la aldea El Rosario y finaliza antes de la aldea Olga María Cuchupán que comunica a la micro

región I. El resto de la red vial del Municipio es de terracería, que se puede transitar todo el año si se les da el mantenimiento mínimo.

Para la guía de navegación existe para el puerto del Municipio un faro de 28 msnm, con luz blanca de 500 bujías. El faro antiguamente estaba colocado sobre un tanque de agua a 600 m de la cabeza del muelle y una trayectoria del mismo de 40° visibilidad 10 millas náuticas aproximadamente pero en el 2015 estaba situado en una estructura de metal más elevada.

El Anexo 4, contiene el cuadro que describe las vías de acceso para el municipio de Champerico.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se detallan todas las organizaciones que se encuentran en el municipio de Champerico, que tienen como finalidad dirigir a la población hacia un desarrollo integral y sostenible. Las organizaciones pueden ser sociales o productivas.

1.8.1 Organizaciones sociales

Las organizaciones sociales son grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones y bienestar de su comunidad, su función fundamental es la gestión de su propio desarrollo comunitario.

1.8.1.1 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

En la Municipalidad se encuentran registrados 49 Centros poblados, éstos están integrados por: seis aldeas, nueve caseríos, dos colonias, 24 comunidades multiculturales y nueve barrios, los cuales están representados por un COCODE, que se encargan de gestionar y coordinar los proyectos de desarrollo en beneficio de la población. Los Consejos se encuentran conformados por: un presidente, un vicepresidente, un tesorero, una

secretaria y vocales I, II y III. Las personas que integran cada uno de los COCODE habitan en los centros poblados al que representan.

1.8.1.2 Comités pro-mejoramiento

En cada centro poblado se encuentra conformado un comité de pro mejoramiento, su función es realizar todo tipo de actividad para la adquisición de fondos en beneficio de la comunidad. Estos fondos se distribuyen en los distintos comités que existen en el lugar.

1.8.1.3 Organizaciones sociales de mujeres

Las organizaciones sociales de mujeres están constituidas en cada centro poblado, se encuentran organizadas con el objetivo de supervisar las actividades que se realizan en el lugar y brindar asistencia a la población al momento de desastre o emergencia.

1.8.2 Organizaciones productivas

En las organizaciones productivas se pueden mencionar las asociaciones y cooperativas de productores. En el 2000 se encontraban en funcionamiento 14 organizaciones productivas con fines de lucro, seis en actividad agrícola y seis en la actividad pesquera y dos asociaciones de productores. Año con año varias de esas organizaciones se han desintegrado.

En el 2015 se encuentran conformadas seis cooperativas agrícolas y cuatro asociaciones pesqueras, dos asociaciones agrícolas y una asociación de mujeres de la actividad artesanal panadera. Entre las organizaciones se encuentran:

Cooperativas Agrícolas

- Cooperativa Agrícola Buenabajense
- Cooperativa Agraria los Naranjales y las Maduras

- Cooperativa Agraria Nueva Cajolá
- Cooperativa Agraria El Triunfo
- Cooperativa Agrícola Santiago Agrícola
- Cooperativa Agrícola Parcelamiento El Rosario

Asociaciones pesqueras:

- Asociación de Pescadores Artesanales de Champerico (ASOPECHAMP)
Establecida como asociación desde el 2000
- Asociación de Comercializadoras de Mariscos de Champerico (ASOCOMARCH) desde 2007
- Asociación de Pescadores Marinos (ASPEMACH) desde el 2007

Asociaciones agrícolas

- Asociación de Mujeres Indígenas del Sur -ASODEMISUR-.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

“Como entidades de apoyo se describen instituciones de gobierno, municipalidad, organizaciones no gubernamentales e incluso algunas entidades privadas que dan apoyo de una u otra manera a la población.”¹⁴.

El Municipio cuenta con varias entidades que dan su aporte al desarrollo del lugar sin embargo, hacen falta entidades que apoyen a emprendedores con buenos planes de negocio, por lo tanto se necesita incentivar a la micro, pequeña y mediana empresa. Por otra parte los recursos públicos son limitados, por lo cual se pueden generar inversiones privadas por medio de ONG, cooperativas o entidades internacionales.

¹⁴Aguilar Catalán, J. A. 2015. “Método para Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados),” Guatemala, Editorial Renacer, 4ta. Ed. p. 126.

También se requieren entidades financieras que abran sus puertas a los pobladores, con el objetivo de otorgarles financiamiento para actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales.

El listado de las entidades de apoyo para el municipio de Champerico se describe en el Anexo 5 de este documento.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El crecimiento y desarrollo económico del Municipio depende de diferentes factores tales como: carreteras, puentes, escuelas, puestos de salud, agua potable, asistencia técnica en producción agrícola, pecuaria y artesanal.

Al atender la necesidad sobre la infraestructura productiva, facilitará la comercialización y el traslado de los bienes que producen en el sector agrícola, pecuario y artesanal, incluso generar empleos en el sector de comercios y servicios.

Abastecer los centros de salud con insumos juega un papel muy importante y significativo debido a su particular función en el tratamiento de enfermedades y lesiones.

Mejorar el nivel educativo de los habitantes permitirá el desarrollo de habilidades y destrezas en las actividades económicas en que se desenvuelven, esto complementado con los servicios básicos y recreación promoverá que los habitantes puedan tener una vida digna así como superar la condición de pobreza en la que viven.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGO

Se define como "La probabilidad de consecuencias perjudiciales o pérdidas esperadas (muertes, lesiones, propiedad, medios de subsistencia,

interrupción de actividad económica o deterioro del medio ambiente) resultado de interacciones entre amenazas naturales o antropogénicas y condiciones de vulnerabilidad.”¹⁵

En otros términos, un riesgo es un problema potencial que se puede generar en una región determinada. El análisis de riesgo se hace en función de la prevención de un desastre provocado por fenómenos naturales; socio-naturales o antrópicos.

- **Riesgos Naturales**

Dentro de este tipo de riesgo se encuentran los desbordamientos de ríos e inundaciones, sequías, sismos y temblores, huracanes o tormentas, maremotos, tsunamis, contaminación de agua por salitre, entre otros.

- **Riesgos socio-naturales**

El riesgo que esta propensa la población son: inundaciones por falta de alcantarillado; incendios forestales; contaminación ambiental y del agua por sustancias tóxicas; contaminación del aire por quema de caña.

- **Riesgos antrópicos**

En cuanto a este tipo de riesgo están: desnutrición, epidemias y epidemias y enfermedades por mal manejo de las aguas servidas y desechos sólidos, inseguridad ciudadana y accidentes viales.

1.11.1 Matriz de identificación de riesgo

La identificación de riesgos es el reconocimiento de las posibilidades que sucedan daños sociales, ambientales y económicos. En el Municipio se ha logrado evidenciar que los mayores riesgos de origen natural están

¹⁵EIRD y OCAH (Secretaría interinstitucional de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios). Preparación

relacionados a los acontecimientos climáticos y sismológicos debido a su ubicación geográfica, entre ellos están: las tormentas tropicales, huracanes, tsunamis, maremotos, sismos y terremotos.

Como fenómeno socio-natural mencionaremos el pasó de una temporada larga de sequía, lo que perjudicó la productividad agrícola y provocó que los pozos artesanales se secaran, principalmente en el área rural.

Con relación a los riesgos de origen antrópico, existe un alto grado de inseguridad derivado a la delincuencia principalmente en el casco urbano. Otro de los riesgos de origen antrópico es enfermedades y epidemias generadas por el mal manejo de las aguas servidas en las comunidades, las cuales quedan a flor de tierra y forman charcos que sirven como criaderos de zancudos, larvas y otros insectos que pueden provocar riesgos en la salud de las personas.

En cuanto a los desechos de los hogares ubicados en el casco urbano desembocan en los esteros y crean basureros clandestinos, principalmente en Champericón y Chapan.

1.11.2 Matriz de vulnerabilidades

En el Municipio existe un elevado grado de vulnerabilidad de diferentes categorías que pone en riesgo la vida de los pobladores y pérdidas materiales ante diferentes amenazas, dentro de estas las más críticas son: ambiental-ecológica debido a la falta de regulación en el uso de químicos tóxicos en las plantaciones y el consumo excesivo de agua por parte de las grandes empresas agrícolas, lo cual genera contaminación ambiental y una prolongada sequía.

1.11.3 Historial de desastres

Desastre es "Una alteración intensa en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causados por un suceso natural o generado por el hombre, que exceda la capacidad de respuesta de la comunidad afectada."¹⁶

Los desastres en el municipio han tenido mayor repercusión debido a que se encuentra a la orilla del Océano Pacífico, además cuenta con tres ríos que se desbordan e inundan diferentes centros poblados tanto en el casco urbano como en el área rural, los cuales se detallan a continuación: el río Samalá que afecta a comunidades que se encuentran en el límite territorial que colindan con el municipio de Retalhuleu.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se caracteriza por los diferentes intercambios de bienes de producción y de servicios tanto comercial como financiero, el movimiento de compra-venta que se desarrolla a nivel local, el intercambio de productos con el exterior por medio del cual se manifiestan las importaciones, exportaciones y el envío de remesas a nivel nacional e internacional.

1.12.1 Flujo comercial

La economía y producción del Municipio se basan en las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal, comercial y pesquera, las cuales son de importancia debido a que constituye una fuente de ingresos a los hogares del municipio de Champerico.

En la actividad agrícola los productos principales son el ajonjolí, maíz, caña de azúcar, mango y maicillo; el bovino y el porcino son los principales ganados explotados en la actividad pecuaria.

¹⁶Mejicanos Arce, J.J. 2005. "Apuntes sobre el Tema de Riesgo. Material de Apoyo a la Docencia," Guatemala. p. 2.

La actividad artesanal se encuentra la producción de pan, carpintería y herrería como las actividades de más relevancia en el Municipio; la actividad pesquera se desarrolla en los esteros; el bagre, el pargo y el camarón son las especies que más se comercializan.

1.12.2 Flujo financiero

El municipio de Champerico cuenta con tres agencias bancarias; Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, Banco de los trabajadores –BANTRAB- y Banco Azteca, estas instituciones ayudan al desarrollo económico del Municipio debido a que entre los servicios que prestan se encuentra el financiamiento de actividades productivas.

1.13 INVENTARIO DE COMERCIOS, SERVICIOS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

Cuenta con diversidad de comercios y servicios que contribuyen al desarrollo socioeconómico del Municipio debido a que son las fuentes de generación de empleo de mayor importancia dentro del Municipio.

Dentro de la variedad de comercios y servicios se pueden mencionar las agencias bancarias, cooperativas de ahorro y crédito, tecnología móvil y computación de última generación, hoteles, restaurantes; además existen colegios educativos y centros de internet que son utilizados por los alumnos tanto en el área urbana como en el área rural.

En cuanto a la generación de empleo para el Municipio la mayoría se concentra en las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales y la actividad pesquera luego están la diversidad de restaurantes y hoteles a la orilla del mar.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

A continuación se presenta el cuadro de resumen de las actividades productivas en el municipio de Champerico:

Cuadro 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Productivas
Año: 2015

Actividad productiva	Valor de la producción Q	%	Generación de empleo			
			Jornales	%	Personas	%
Actividad agrícola	8,035,401	19	20,174	63.41		
Actividad pecuaria	32,670,265	78	10,125	31.82		
Actividad artesanal	1,199,499	3			22	0.06
Comercios y servicios					1,494	4.71
Totales	41,905,165	100	30,299	95.23	1,516	4.77

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El municipio de Champerico se caracteriza por tener varias actividades productivas como la actividad agrícola, la cual tiene una mayor participación con relación a la generación de empleo, en segundo lugar le sigue la actividad pecuaria; además se realiza la actividades artesanales, la razón por la que no es muy significativa se debe a que la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias y en menor parte a la actividad artesanal.

Y por ultimo existe gran diversidad de comercios y servicios que también contribuyen a la generación de empleo los cuales se detallan en los anexos del 6 al 9 se encuentran cada una de las actividades descritas en el cuadro numero uno.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

Se define como estructura del financiamiento al conjunto de instituciones que generan, obtienen, administran el ahorro, la inversión dentro de un sistema económico y social determinado, cuya actividad se rige por las leyes que regulan las transacciones financieras.

2.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es parte importante dentro del sistema económico de un país o municipio. Y entre los aspectos generales podemos mencionar el financiamiento, el crédito y sus objetivos, importancia y clasificación del crédito.

2.1.1 Financiamiento

Actividad financiera por medio de la cual se obtienen recursos monetarios para llevar a cabo una actividad económica, y complementan los recursos propios para un determinado proyecto.

2.1.2 Crédito

“Cantidad de dinero u otro medio de pago que una persona o entidad, especialmente bancaria, presta a otra bajo determinadas condiciones de evolución.”¹

2.1.2.1 Agrícola

El objetivo principal es dar financiamiento a los productores agrícolas para que desarrollen sus actividades, cuando necesiten de financiamiento y no posean recursos propios, para adquirir insumos, materiales y mano de obra.

¹Diccionario de la Lengua Española: disponible en:
<http://dle.rae.es/?w=cr%C3%A9dito#/?id=BDeQ78f>.

2.1.2.2 Pecuario

Este crédito es el que se destina para la obtención de productos provenientes de la explotación de ganado de engorde, con las garantías plazos y tasas de interés que se convengas con las entidades financieras, entre estas se menciona para adquirir forraje, cultivo de pastos, medicinas, vacunas, jornales de pastores y todos aquellos gastos que impliquen al costo directo o accesorios para el objeto de engorde.

2.1.2.3 Artesanal

El crédito para actividades artesanales se destinara a personas individuales, pequeños empresarios como: sastrerías, panaderías, carpinterías, herrerías etc, todos ellos aplican el proceso de fabricación en forma manual, comercios y los que prestan servicios.

2.1.2.4 Avícola

Este crédito se aplica para financiar todas las actividades avícolas, desde la crianza de aves hasta el aprovechamiento de sus productos.

2.1.2.5 Otros

Entre otros tipos de créditos se puede mencionar: industriales, agroindustriales que son utilizados para la compra de materias primas, mano de obra, diversidad de maquinaria y otros gastos necesarios.

2.1.3 Objetivos del crédito

Proporcionar recursos financieros para la realización de alguna actividad productiva y rentabilidad superior, y proporciona liquidez adecuada que permite independencia comercial y movimiento de fondos en busca de la productividad y rentabilidad superior. Y se comprende por lo siguiente:

- Contribuir al desarrollo de las actividades económicas, especialmente la agricultura y la agroindustria donde los resultados se observan al finalizar el proceso productivo o bien en la cosecha de la producción.
- Promover la participación de la población en las diferentes actividades económicas que se desarrollan dentro del Municipio.
- Mejorar los procesos productivos, mediante la concesión de préstamos a plazos y condiciones razonables que les permita elevar los ingresos familiares.

2.1.4 Importancia del crédito

La importancia es para el crecimiento de la economía nacional ya que proporciona el recurso necesario para llevar a cabo el proceso productivo y especialmente para las actividades de producción industrial, agrícola, ganadería y otras actividades productivas. Y la obtención de crédito debe tener como mínimo las siguientes características: oportuno, rentable, suficiente, garantizado, capacitación y asistencia técnica.

2.1.5 Clasificación del crédito

El crédito se clasifica según su destino, por su finalidad, por su garantía, y por su plazo.

2.1.5.1 Por su destino

Con la finalidad de obtención del crédito se refiere a la colocación que se le dará o en que se va a invertir, y son los siguientes:

- Comercial

Este tipo de crédito es utilizado en operaciones eminentemente comerciales, facilita el comercio de productos, bienes y servicios además contribuye al comercio interno, la importación y exportación de los productos dentro del municipio de Champerico.

- **Producción**

Son créditos que se destinan para las actividades de producción, y esta dirigido a financiar las actividades como: agropecuaria, agrícola, ganadería, apicultura, avicultura, piscicultura.

- **Servicios**

Estos recursos son útiles para la adquisición de actividades de servicios, como almacenamiento de mercancías, transporte, distribución de agua, saneamiento.

- **Consumo**

Crédito que se otorga para la adquisición de bienes a plazos, satisfaciendo las necesidades de las personas y no satisfacen alguna actividad productiva como: gastos médicos; menajes de casas, compra de vehículos y otras actividades.

- **Otros**

Es todo tipo de crédito que no se clasifica como comercial, de producción, de servicios y consumo, los cuales se puede mencionar: pago de deudas, renegociación de créditos.

2.1.5.2 Por su finalidad

Los créditos pueden ser utilizados para inversión de capital de trabajo e inversión fija.

- **Inversión en capital de trabajo:** Es utilizado por empresas que inician actividades, antes de percibir ingresos que cubren gastos los cuales se integran de materia prima, insumos, mano de obra, costos indirectos variables y costos y gastos fijos.

- **Inversión fija:** Es el tipo de crédito para adquirir bienes tangibles e intangibles, bienes de capital permanente y son patrimonio físico que forman el giro habitual de una empresa.

2.1.5.3 Por su garantía

Son créditos que se clasifican por ser respaldados por una adecuada garantía, protección o seguro ante las instituciones financieras o prestamistas y estos pueden ser:

- **Fiduciarios**

Generalmente se otorgan a corto plazo, lo garantiza el deudor del crédito, plasmado en un contrato, según el tiempo pactado, existe también un codeudor, que es garantía si el deudor no paga la suma estipulada.

- **Prendarios**

Este tipo de crédito se respalda con bienes muebles en garantía del préstamo, por lo que las prendas pueden ser, maquinaria, vehículos, ganado, cosechas y mercaderías, pignorados mediante certificados de depósito, y se representa en un contrato de mutuo acuerdo celebrado entre el dueño y el prestamista.

- **Hipotecarios**

Contrato por medio del cual crea un derecho real sobre bienes inmuebles, del deudo, lo cual se garantiza el pago del préstamo, si el adeudo no cancela al acreedor, hay derecho de reclamar el pago mediante la venta del bien hipotecado.

- **Mixtos**

Es la combinación de los créditos adquiridos por su garantía, ya sea fiduciaria, prendaria y/o hipotecaria.

2.1.5.4 Por su plazo

Es el tiempo acordado entre el deudor y acreedor, o tiempo de plazo a que se obtienen los créditos.

- **Corto**

Es el tiempo o duración que tendrá el crédito y generalmente son períodos menores a un año, utilizado para financiamiento temporal, normalmente son utilizados en la agricultura y se cancelan en un solo pago cuando se vende la totalidad de la cosecha.

- **Mediano**

Este crédito por lo regular oscila entre un año y cinco años de plazo, usado normalmente en la agricultura para cultivos semi-permanentes y en el sector pecuario para la crianza y engorde de ganado.

- **Largo**

El plazo para este crédito es mas de cinco años, se utiliza para cubrir necesidades permanentes como cultivos que la cosecha por lo regular se da hasta los 3 años o más, o compra de activos fijos, vehículos o terrenos.

2.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Se determinan por las normas o requisitos internos de las instituciones financieras o prestamistas, que deben cumplir para otorgar créditos.

2.1.6.1 Requisitos a cumplir

Son elementos o requisitos que se establecen al solicitar un préstamo o crédito, los cuales exigen el sistema bancario, los cuales son los siguientes:

- En el sistema bancario

Los requisitos indispensables que deben aplicar, según el tipo de préstamo se encuentran:

Persona individual:

- Completar y presentar al banco el formulario de solicitud de crédito
- Fotocopia legible del documento personal de identificación -DPI-
- Fotocopia de carné del Número de Identificación Tributaria -NIT-
- Apertura de cuenta de depósitos monetarios o de ahorros y estados de cuenta bancaria de los últimos tres meses
- Fotocopia del comprobante o recibo de pago de un servicio público
- Anuencia por escrito para fungir como fiador
- Codo original del último cheque de sueldo mensual o carta de ingresos membretada y sellada por el patrono
- Fotocopia de tarjeta de afiliación del IGSS

Persona jurídica:

- Fotocopia de la escritura pública de constitución de la solicitud de la sociedad
- Fotocopia del acta de nombramiento y del DPI del representante legal
- Fotocopia de patente de comercio y sociedad
- Fotocopia de RTU
- Estados Financieros del año anterior
- Certificación del acta donde el órgano competente aprueba el plan de trabajo, el monto, plazo y garantías, asimismo se faculte a la persona para representarlos en el trámite del crédito y poder gravar las garantías en respaldo al financiamiento
- Listado de los miembros del órgano de administración en funciones, con sus datos generales

- Otras instituciones

En instituciones que no pertenecen al sistema bancario nacional, pueden ser las distintas cooperativas de ahorro y crédito, como alternativa para la obtención de recursos financieros necesarios para la realización de un proyecto, la diferencia radica en que las tasas de interés son más altas y los requisitos prácticamente son los mismos y la diferencia es que el trámite es más rápido.

2.1.7 Condiciones de crédito

Son todos los requerimientos mínimos que se deben de cumplir desde la apertura del crédito hasta la cancelación, y las condiciones más comunes son:

2.1.7.1 Plazos

Es el tiempo establecido entre el deudor y acreedor, y se concede para pagar la suma del crédito u obligación concedida, este puede ser a corto, mediano y largo plazo.

2.1.7.2 Tasas de interés

La tasa de interés es un porcentaje que debe pagar a la persona individual o jurídica que se le concedió el crédito, va a depender según el tipo de crédito solicitado con la institución bancaria.

2.1.7.3 Garantías

Es la capacidad patrimonial que tiene una persona individual o jurídica como respaldo de algún crédito. Y es respaldada por bancos y financieras, para minimizar el riesgo de la inversión realizada, al momento de incumplimiento el otorgante ejecuta la garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o mixta recibida para recuperar el capital.

2.1.7.4 Otros

Se puede mencionar dentro de otras condiciones de crédito, las eventualidades que se pueden suscitar independientemente de obligaciones contraídas, otra garantía puede ser anticipos de insumos para cosechas a futuro donde entrarían como garantía para el que da el crédito.

2.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Estos se clasifican de acuerdo al origen de los fondos que pueden ser recursos propios o ajenos para realizar o iniciar un proyecto de inversión y se clasifican en recursos propios y ajenos.

2.2.1 Recursos propios

Son los recursos que el productor tiene a su alcance, provenientes de sus ahorros, que son utilizados para emprender cualquier actividad económica.

2.2.1.1 Capital de los productores

Es la aportación monetaria o en especie de los miembros de un grupo familiar, regularmente proviene de las ganancias anteriores, puede ser de cosechas anteriores, mano de obra familiar y aporte de ahorro de cosechas anteriores.

2.2.1.2 Semillas de cosechas anteriores

Este término consiste en la clasificación y utilización de las mejores semillas obtenidas de la cosecha anterior, para evitar la compra de semillas en la realización de una nueva cosecha a invertir, con la finalidad de evitar el costo de adquisición en el nuevo proyecto.

2.2.1.3 Mano de obra familiar

El aporte de mano de obra familiar integrada por el esfuerzo humano del productor o de sus familiares. Es el factor importante en el desarrollo de los procesos productivos.

2.2.1.4 Aporte de cosechas anteriores

Ahorro de cosechas anteriores, con esto consiguen insumos propios para la nueva temporada de cultivos.

2.2.2 Recursos ajenos

Son los recursos que el productor obtiene de entidades financieras o personas particulares con el fin de financiarse.

2.2.2.1 Bancarios

Estos son los recursos que se obtienen del sistema bancario regulado, entre estas entidades se puede mencionar a las cooperativas de ahorro y crédito, fundaciones y asociaciones destinadas a brindar asesorías y financiamiento.

2.2.2.2 Líneas de crédito

Tienen características especiales tales como: rubros de préstamo, límites, condiciones, términos y plazos establecidos por la entidad bancaria y para tipo de empresa para financiar sus operaciones.

2.2.2.3 Otras modalidades financieras

Otra fuente de financiamiento externo es la que otorgan organismos internacionales para financiar proyectos de inversión productiva y de desarrollo; se expresan en líneas de crédito reembolsables a corto y largo plazo, con tasas de interés relativamente bajas, esto con el fin de reactivar la economía y a la actividad industrial y agroindustria.

2.2.2.4 Extrabancarios

Son instituciones de créditos o personas individuales que no se encuentran reguladas en el mercado financiero, entre estas entidades se puede mencionar a las cooperativas de ahorro y crédito, fundaciones, asociaciones, prestamistas particulares y proveedores.

2.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Es el conjunto de leyes y reglamentos que regulan el mercado financiero, estos estatutos norman el sistema financiero nacional, con el objeto de promover la creación y mantenimiento de las condiciones monetarias y crediticias propicias para el desarrollo económico.

2.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

De conformidad al Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "la presente Ley tiene por objeto regular lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamiento, suspensión de operaciones y liquidación de bancos y grupos financieros, así como el establecimiento y clausura de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros."

2.3.2 Ley y reglamentos de Instituciones Financieras

Se refiere a la Ley de Sociedades Financieras Privadas Decreto Número 208 del Congreso de la República, la cual indica: "Las sociedades financieras son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de banco de inversión, promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazos; los invierten en estas empresas, ya sea en forma directa adquieren acciones o participaciones; en forma indirecta, otorgándoles créditos para su organización, ampliación y

desarrollo, modificación, transformación o fusión siempre que promuevan el desarrollo y diversificación de la producción”.

2.3.3 Código de Comercio

El código de comercio Decreto Número 2-70 del Congreso de la República regula todas las actividades que llevan a cabo los comerciantes y empresas mercantiles, desde su creación hasta su liquidación. Esta ley establece los lineamientos sobre apertura de créditos, intereses, comisiones y gastos, la cuantía de crédito, así como los plazos de vencimiento anticipado y vencimiento mediante notificación de los contratos de crédito.

2.3.4 Leyes fiscales

Entre las leyes fiscales que regulan concesión de créditos otorgados a personas individuales y jurídicas se pueden mencionar las siguientes:

2.3.4.1 Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012

El libro I del citado decreto trata sobre decretar un impuesto sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios sean nacionales o residentes en el país. Entre las rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital se encuentran los intereses o rendimientos pagados por personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios devengados por inversión en instituciones financieras, operaciones y contratos de créditos, tales como la apertura de crédito y préstamos de dinero.

2.3.4.2 Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92

Establece un impuesto al valor agregado sobre los actos y contrato gravados por las normas de esta ley. El artículo 7 indica que los servicios que presten las instituciones fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos y las bolsas de valores autorizadas para operar en el país están exentos de este impuesto

así como las cooperativas de ahorro y crédito, están exentos los servicios que prestan tanto a sus asociados como a terceros.

2.3.4.3 Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos

Este impuesto recae sobre los documentos que contienen los actos y contratos que establece la Ley. El artículo 11 indica que están exentos los créditos y préstamos otorgados por los bancos, financieras y demás entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos para cualquier destino y los documentos acreditativos de los mismos.

2.3.5 Otras

Se consideran otras leyes que regulan el financiamiento a personas particulares y jurídicas como la Ley de Supervisión Financiera, Ley General de Cooperativas, Ley de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo, Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y el Código Civil.

CAPÍTULO III

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCION ARTESANAL

En el presente capítulo se examina el volumen y valor de la producción artesanal, por pequeños y medianos artesanos, así como las fuentes de financiamiento que utilizan en el municipio de Champerico, Se describen las fuentes de financiamiento de la panadería, las características tecnológicas que se utilizan, el destino de los fondos, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, limitaciones, influencia del crédito en el desarrollo del producto y asistencia técnica.

3.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

En el Municipio según la investigación de campo, se estableció que la actividad artesanal, está constituida por pequeñas empresas familiares o individuales donde el proceso de producción es realizada por el grupo familiar y el uso de herramientas manuales que facilitan la producción. Se definen las actividades artesanales que se producen: panadería, pesca, hamacas y atarrayas, telar, bisutería, costuraría, piñatería, carpintería y herrería.

3.1.1 Volumen y valor de la producción

Se determina por la cantidad de bienes obtenidos del proceso productivo durante un período determinado y expresado monetariamente. El volumen de la producción se da de acuerdo a la cantidad y calidad de materias primas, materiales, maquinaria y equipo, grado de conocimiento técnico y de la calidad de organización componente.

A continuación se presenta el cuadro de volumen y valor de la producción anual de unidades artesanales que se desarrolla en el municipio de Champerico:

Cuadro 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Volumen y Valor de la Producción
Año: 2015

Empresa/producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio Unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeños artesanos	27		620,004		732,999
Panadería	5		610,800		556,169
Pan dulce		Unidad	289,440	1.00	289,440
Pan francés		Unidad	321,360	0.83	266,729
Pesca	13		8,352		81,370
Pescados		Libra	7,092	8.24	58,438
Camarones		Libra	1,260	18.20	22,932
Atarrayas y hamacas	3		144		46,800
Atarrayas		Unidad	60	500.00	30,000
Hamacas		Unidad	84	200.00	16,800
Telar	2		72		36,000
Güipiles		Unidad	36	500.00	18,000
Fajas		Unidad	24	500.00	12,000
Cintas		Unidad	12	500.00	6,000
Bisutería	1		240		2,280
Caracoles		Unidad	24	50.00	1,200
Pulseras		Unidad	120	5.00	600
Collares		Unidad	60	5.00	300
Aretes		Unidad	36	5.00	180
Costurería	2		336		8,880
Faldas sencilla		Unidad	240	25.00	6,000
Faldas		Unidad	84	30.00	2,520
Blusas		Unidad	12	30.00	360
Piñatería	1		60		1,500
Piñata		Unidad	60	25.00	1,500
Medianos artesanos	7		624		466,500
Carpintería	5		444		336,000
Ropero		Unidad	36	2,350.00	84,600
Puertas		Unidad	108	700.00	75,600
Camas		Unidad	48	1,250.00	60,000
Ventana		Unidad	108	350.00	37,800
Trinchante		Unidad	24	1,500.00	36,000
Mesas		Unidad	60	600.00	36,000
Sillas		Unidad	60	100.00	6,000
Herrería	2		180		130,500
Puertas		Unidad	60	1,425.00	85,500
Balcones		Unidad	120	375.00	45,000
Totales	34		620,628		1,199,499

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Los pequeños artesanos representan el 61% de participación, en el volumen y valor de la producción artesanal del municipio, y el resto de la producción equivalente al 39% de los medianos artesanos.

3.1.2 Financiamiento a la producción

Actividad financiera de la cual se obtienen recursos necesarios para iniciar o tecnificar procesos productivos de las diferentes unidades económicas y pueden ser de fuentes internas o fuentes externas.

A continuación se presentan las fuentes de financiamiento para la producción artesanal del Municipio:

Cuadro 3
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Financiamiento-Datos Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Pequeños artesanos	258,478	15,729	284,207
Panadería			
Pan dulce	150,383	9,160	159,543
Materiales	121,694	9,160	130,854
Mano de obra	10,680	-	10,680
Costos indirectos	16,929	-	16,929
Costos y gastos fijos	1,080	-	1,080
Pan francés	118,095	6,569	124,664
Materiales	87,268	6,569	93,837
Mano de obra	11,340	-	11,340
Costos indirectos	17,087	-	17,087
Costos y gastos fijos	2,400	-	2,400
Medianos artesanos	243,287	13,197	256,484
Carpintería			
Roperos	48,980	2,587	51,567
Materiales	34,369	2,587	36,956
Mano de obra	7,200	-	7,200

Continúa en página siguiente...

... Viene de página anterior.

Costos indirectos	7,411	-	7,411
Costos y gastos fijos	-	-	-
Puertas	62,883	3,183	66,066
Materiales	42,288	3,183	45,471
Mano de obra	7,200	-	7,200
Costos indirectos	11,955	-	11,955
Costos y gastos fijos	1,440	-	1,440
Camas	40,333	2,071	42,404
Materiales	27,515	2,071	29,586
Mano de obra	7,200	-	7,200
Costos indirectos	5,618	-	5,618
Costos y gastos fijos	-	-	-
Herrería			
Puertas	51,921	3,474	55,395
Materiales	46,161	3,474	49,635
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos	5,160	-	5,160
Costos y gastos fijos	600	-	600
Balcones	39,170	1,882	41,052
Materiales	25,010	1,882	26,892
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos	10,320	-	10,320
Costos y gastos fijos	3,840	-	3,840
Total	511,765	28,926	540,691

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre de 2015.

Para el financiamiento de la producción artesanal los productores lo obtienen de recursos propios, el 95% recurre a este tipo de financiamiento como lo es la reinversión del trabajo anterior que han realizado. Y para el 5% restante lo adquieren de recursos ajenos por medio de préstamos a familiares.

3.2 FINANCIAMIENTO DE LA PANADERÍA

En el municipio de Champerico, se determinó que hay instituciones financieras que otorgan préstamos, pero muy pocas unidades artesanales como la de panadería utilizan este medio para financiarse ya que al momento de realizar un préstamo les solicitan requisitos de los que no

pueden cumplir, por lo que deciden no hacerlo y para el financiamiento lo realizan de sus propios ahorros, producciones anteriores o prestamos familiares.

3.2.1 Fuentes de financiamiento

Para las unidades artesanales de producción de pan del municipio de Champerico, se determino que se cuenta con fuentes de financiamiento interno y externo.

A continuación se presentan las fuentes de financiamiento para esta actividad:

Cuadro 4
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Producción Artesanal
Panadería
Fuentes de Financiamiento-Datos Según Encuesta
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Empresa/producto	Fuentes internas	Fuentes externas	Total financiamiento
Pequeños artesanos Panadería	268,478	15,729	284,207
Pan dulce y pan francés	268,478	15,729	284,207
Reinversión trabajos anteriores	246,458	-	246,458
Aporte familiar	22,020	-	22,020
Prestamos familiares	-	15,729	15,729
Total	268,478	15,729	284,207

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre de 2015.

Para la producción de pan dulce y pan francés se utiliza la fuente de financiamiento interna y externa, para el pago de la mano de obra, costos indirectos variables y costos y gastos fijos, La fuente de financiamiento interna se genera por la misma unidad económica y son recursos propios provenientes de ahorros y trabajos anteriores. La fuente externa para la

actividad de panadería recurren a préstamos con familiares, ya que no es tan fácil adquirir un crédito con entidades financieras por los requisitos que solicitan.

3.2.2 Características tecnológicas

Corresponde al grado de conocimiento y técnicas que se aplican para tener una mejor producción; y en cuanto a la investigación realizada en el 2015, se detectó por medio de las entrevistas la característica tecnológica de la panadería en la utilización de manuales, herramientas rudimentarias, aplicación de la división de trabajo en menor escala, asalariados en menor escala, la mano de obra es familiar y obtienen una mínima parte de financiamiento externo con préstamo de familiares.

3.2.3 Destino de los fondos

De acuerdo a la investigación de campo realizada los fondos son destinados para la de compra de insumos y los cuales son utilizados para la producción de pan.

3.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

En este apartado se presenta la asistencia crediticia que algunas instituciones presentan para las unidades productivas. La asistencia crediticia a nivel nacional la constituyen 17 bancos del sistema bancario nacional, 14 entidades financieras, y además de las cooperativas de ahorro y crédito, se incluyen entidades que prestan servicios financieros, que aunque no se encuentran fiscalizadas por la superintendencia de bancos están legalmente constituidas para operar en el país.

Las unidades artesanales dedicadas a la producción de pan, no utilizan este tipo de financiamiento a nivel nacional.

En el municipio de Champerico, existen tres instituciones bancarias: Banco de Desarrollo Rural, -BANRURAL-, Banco de los trabajadores -BANTRAB- y Banco Azteca, las cuales ayudan al desarrollo económico del Municipio y entre los servicios o productos que prestan está el de asistencia crediticia nacional donde otorgan préstamos a los productores, que no son utilizados para la panadería por la serie de requisitos que piden estas instituciones financieras.

3.2.5 Limitaciones del financiamiento

Las limitaciones de las unidades artesanales de panadería para el pequeño artesano es el financiamiento externo, especialmente el préstamo bancario, debido a que exigen ciertos requisitos como garantía hipotecaria y altas tasas de interés de los cuales afecta grandemente la capacidad de pago y la rentabilidad de las unidades productivas.

3.2.5.1 Del mercado financiero

En lo que se refiere a este apartado existe gran limitación para el sector artesanal, debido a que las entidades financieras ofrecen a los artesanos créditos, donde solicitan requisitos indispensables y condiciones, por ejemplo altas tasas de interés y falta de garantías.

- **Altas tasas de interés**

Los productores de las unidades artesanales no hacen uso del financiamiento externo bancario por que las instituciones bancarias mantienen altas tasas de interés para dar un crédito.

- **Falta de garantías**

En la investigación de campo se estableció que algunos productores, tienen conocimiento de las instituciones que dan acceso al financiamiento, sin embargo los requisitos que solicitan son demasiados o no cuentan con los

documentos que piden, y tienen que hacer uso del financiamiento propio o de familiares cercanos.

3.2.5.2 Del productor

El financiamiento se limita para el artesano debido a que tiene el negocio de panadería como medio de subsistencia para la producción de pan y trabaja de forma individual con la obtención de financiamiento y no hacen uso del recurso externo por temor de no cumplir con el pago, capital e intereses.

- **Falta de organización**

Según el trabajo de campo, para las unidades artesanales no existe una organización, debido a que no tienen interés en constituir alguna, lo que ayudaría a que los represente ante Instituciones financieras para que les otorguen financiamiento externo.

- **Temor de perder sus tierras**

Para obtener préstamos, los productores artesanales tienen temor a endeudarse y no poder pagar, lo que les implicaría perder sus bienes como casa o terrenos por lo que es una gran limitación para los pequeños productores.

3.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

La capacidad de obtener crédito influye en que el productor tenga la capacidad de producir, y ese recurso económico dependerá e indispensable para invertir y obtener mayor producción y mejorar la calidad de sus productos.

3.2.7 Asistencia técnica

Los productores de las unidades artesanales para poder optimizar y obtener productos de buena calidad, deberían de obtener asistencia técnica y

capacitar al personal que elaboran el producto final, por lo que en el municipio solo han adquirido el conocimiento empíricamente, muy pocos han recibido la oportunidad de capacitarse y luego transmiten el conocimiento de generación en generación.

3.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

En el Municipio no se han desarrollado las unidades artesanales de panadería y se debe también a que ninguna institución proporciona asistencia técnica como parte integral o beneficio de recibir tipo algún financiamiento. Sería una forma atrayente de financiamiento como parte de estrategia de ventas o productos financieros a los productores artesanales brindar ese tipo de asistencia técnica.

3.2.7.2 Contratada por las unidades económicas

Los productores de las unidades artesanales de panadería, no se interesan en contratar asistencia técnica, porque su volumen de producción es limitado al igual los recursos con los que cuentan, no les alcanza para invertir en este tipo de asistencia y se convierte en una limitante más para los productores.

3.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

Dentro del municipio de Champerico se determinó que no existe ningún tipo de asociación, entidad, gremio o agrupación, por consiguiente los productores de unidades artesanales de panadería, no han asistido o recibido alguna asistencia técnica o capacitación y desconocen para que sirve este tipo de apoyo.

CAPÍTULO IV

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO

En el presente capítulo se analizará el proyecto de producción de mango deshidratado.

4.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de deshidratación de mango se establecerá como una propuesta de inversión factible en el municipio de Champerico, en la cual se utiliza una técnica de deshidratadores solares artesanales que permitirán mantener el valor nutritivo y original del mango, con la finalidad de reducir pérdidas en épocas de abundancia, permite su almacenaje para venta o consumo aun cuando no haya cosecha o la misma sea escasa en el lugar.

4.2 JUSTIFICACIÓN

Derivado de la investigación realizada se considera la transformación de mango como una potencialidad, se utilizará como materia prima para la elaboración de mango deshidratado 56,079 unidades por año, esto representa un 4.68% del total de la producción del municipio de Champerico, de ésta forma se logrará la reducción de los costos de producción, con el fin de generar fuentes de empleo para contribuir al mejoramiento socioeconómico de la población.

En la actualidad las personas buscan crear hábitos saludables, sin embargo es común que consuman pequeñas raciones entre comidas, algunos lo hacen con la finalidad de nutrirse y otros para elevar su energía o bien mejorar su estado de ánimo; esto hace que busquen una opción conveniente y nutritiva. El mango deshidratado ofrece numerosos beneficios para la salud. Contiene un alto nivel de potasio y carbohidratos, rico en fibra y moderadas calorías, además mantiene su sabor, olor y apariencia, siendo competitivo en precio y tiempo de vida que es más extenso que el de la fruta fresca.

4.3 OBJETIVOS

Son las metas que la organización espera alcanzar con la producción y comercialización de mango deshidratado, en determinado tiempo, a continuación se detallan el objetivo general y los objetivos específicos.

4.3.1 General

Proporcionar a las personas que estén interesadas de participar en la producción y comercialización de mango deshidratado, un estudio que les sirva como herramienta para la implementación del proyecto, con la finalidad de que los productores puedan diversificar sus productos y a su vez contribuya al desarrollo del Municipio.

4.3.2 Específicos

- Determinar por medio de un estudio de mercado la aceptación por parte de los consumidores potenciales.
- Conocer por medio del estudio técnico los factores necesarios para llevar a cabo el proceso productivo y que la fabricación cumpla con los estándares de calidad.
- Plantear una estructura administrativa que permita un adecuado funcionamiento e integrar esfuerzos para maximizar utilidades.
- Establecer la inversión fija necesaria para iniciar el proyecto, considerar las opciones factibles de fuentes de financiamiento y tomar en cuenta los resultados de la evaluación financiera.

4.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este apartado se realizarán las investigaciones que constituyen el punto de partida para la producción de mango deshidratado. El estudio de mercado está conformado por la “determinación y cuantificación de la oferta, la demanda, el análisis de los precios y el estudio de la comercialización, cuyo

objetivo general es verificar la posibilidad real de penetración del producto en un mercado determinado, tomando en cuenta el riesgo”.¹

4.4.1 Identificación del producto

Las frutas y algunas verduras son ideales para deshidratar debido a su alto contenido de azúcares y ácidos que contribuyen a su conservación, tal es el caso del mango Tommy Atkins, por lo que se presenta un alternativa de preservarlo para evitar que se malogre y pierda su valor.

4.4.2 Oferta

“Se conoce la relación que muestran las distintas cantidades de una mercancía, que los vendedores estarían dispuestos y podrían poner a la venta precios alternativos durante un período de tiempo”².

Se considera una oferta total proyectada para los consumidores de los municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá para el período comprendido del año 2016 al 2020 de 154,122 bolsitas de 50 gramos y tomar como referencia productos similares, se considera que no existe producción de mango deshidratado en el Municipio.

4.4.2.1 Oferta histórica y proyectada

Se determina conforme a las cantidades del producto de los importadores y los productores nacionales para intercambiar o vender a los consumidores reales y potenciales a quienes se pretende satisfacer sus necesidades.

En el siguiente cuadro a continuación se presentan los datos de la oferta histórica y proyectada y para el cálculo de las proyecciones se utilizó el método de mínimos cuadrados, aplicándolo a partir del año 2016.

¹Baca Urbina, G. 2010. “*Evaluación de proyectos*”. 6ta. Edición, México. Mc Graw Hill. P. 7.

²William J. Stanton, “*Fundamentos de Mercadotecnia*”. Mcgrawhill, 7ª Edición pag. 204.

Cuadro 5
Municipio de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Oferta Histórica y Proyectada Mango Deshidratado
Período: 2011 - 2020
(en bolsas de 50 gr.)

Año	Producción	Importaciones	Oferta Total
2011	-	22,427	22,427
2012	-	23,548	23,548
2013	-	24,726	24,726
2014	-	25,962	25,962
2015	-	27,260	27,260
2016	-	28,409	28,409
2017	-	29,617	29,617
2018	-	30,824	30,824
2019	-	32,032	32,032
2020	-	33,240	33,240

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015. con base en boletas de encuesta y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados ($Y = a + bx$), donde: $a = 24,785$ $b = 1,208$ y $x = 3$ (año 2016).

La oferta total presenta una conducta que tiende al alza, por lo que se considera que el mercado para el mango deshidratado es competitivo.

4.4.3 Demanda

“Son las distintas cantidades de una mercancía que los compradores desearían y serían capaces de adquirir a precios alternativos posibles durante un período de tiempo”³

Para determinar la demanda potencial se establece un consumo per cápita consultado con un especialista, de 24 bolsas de 50 gramos al año. La demanda insatisfecha proyectada haciende a un total de 3,671,784 bolsas, de lo cual se pretende cubrir un 15% por medio del proyecto.

³William J. Stanton, op.cit.pag.90.

Cuadro 6
Municipios de Champerico, Retalhuleu y Santa Cruz Muluá
Departamento de Retalhuleu
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mango Deshidratado
Período: 2011 -2020

Año	Población total	Población delimitada 20%	Consumo per cápita bolsa de 50 gr.	Demanda potencial
2011	132,360	26,472	24	635,328
2012	135,229	27,046	24	649,104
2013	138,152	27,630	24	663,120
2014	141,101	28,220	24	677,280
2015	144,049	28,810	24	691,440
2016	147,012	29,402	24	705,648
2017	150,010	30,002	24	720,048
2018	153,013	30,603	24	734,472
2019	155,994	31,199	24	748,776
2020	158,925	31,785	24	762,840

Fuente: elaboración propia EPS, segundo semestre 2015.

Para efectos del presente estudio se tomó el consumo per cápita ideal de 24 unidades de 50 gramos, por persona al año, basados en la consulta respectiva con un especialista en el tema, se observa que la demanda potencial tiene un incremento con respecto al crecimiento de la población, lo cual es favorable para el proyecto, para ampliar las posibilidades de lograr la aceptación en el mercado.

4.4.4 Precio

Dadas las características del producto, beneficios, exclusividad, marca, lugar de venta, entre otros, se considera un precio a detallistas de Q.7.00, el cual se determinó con base a los costos.

4.4.5 Comercialización

Para la distribución de mango deshidratado será necesaria la utilización de la mezcla de mercadotecnia. Se utilizara un canal de distribución indirecto, debido a que el proceso inicia con el productor, luego se traslada a un intermediario.

4.4.5.1 Mezcla de mercadotecnia

“La combinación de un producto, cómo y cuándo se distribuye, como se promueve y su precio. Juntos, estos cuatro componentes de la estrategia deben satisfacer las necesidades del mercado o mercados meta y al propio tiempo, lograr los objetivos de la organización”.⁴

Es el conjunto de variables que se combinan para lograr un resultado en el mercado, con la finalidad de influir en la demanda y generar ventas.

A continuación se describen las variables de la mezcla de mercadotecnia, las cuales son: producto, precio, plaza y promoción.

4.4.5.2 Producto

“Se requieren estrategias para decidir que producto hay que introducir, para administrar los productos existentes en el tiempo y para desechar los productos que no son viables. También hay que tomar decisiones estratégicas en lo relativo al manejo de marca, el empaque y otras características del producto, como las garantías. El producto no sólo incluye la unidad física, sino su empaque, garantía, servicio posterior a la venta, nombre de la marca, imagen de la compañía, valor y muchos factores más. Compramos cosas, no sólo por lo que hacen (beneficios), sino por lo que significan para nosotros (posición, calidad o reputación)”.

4.4.5.3 Identificación del producto

El 63% de la población del municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, se dedica a la producción agrícola, entre los principales productos se encuentra la siembra de mango Tommy Atkins, siendo la materia prima que se utiliza para la producción de mango deshidratado.

4.4.5.4 Características

Dentro de las características del mango deshidratado, se pueden mencionar principalmente las siguientes:

- Materia prima mango Tommy Atkins..
- Es un producto 100% natural.
- No contiene azúcares simples
- No contiene químicos y preservantes.
- Sabor agradable a cualquier paladar.
- Precio competitivo.

4.4.5.5 Precio

El precio es la cantidad de dinero que el cliente tiene que pagar a cambio de un bien o servicio, es la transferencia de valor monetario por un bien; representa también la única variable de la mezcla de mercadeo que genera ingreso para la empresa.

Se utilizará la estrategia de precio de “penetración de mercado”, para considerar que es un lanzamiento de nuevo producto y debe ser atractivo para los consumidores. Se fijará un precio bajo inicial por debajo o comparado a la competencia indirecta existente, lo cual permitirá mantener volúmenes de ventas que reduzcan los costos de producción.

⁴Stanton, William J., Etzel, Michael J., Walker, Bruce J. 2007.

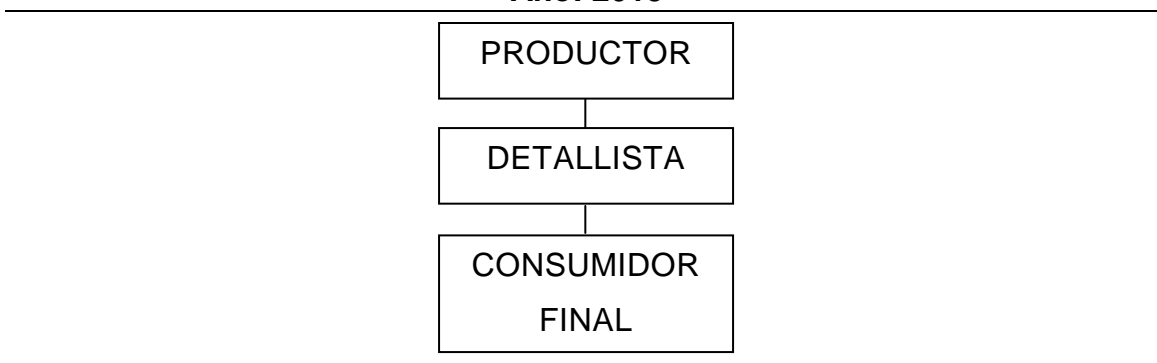
Se fijará un precio bajo inicial por debajo o comparado a la competencia indirecta existente, lo cual permitirá mantener volúmenes de ventas que reduzcan los costos de producción y mantener el precio en el mercado.

El método para fijar los precios será con base a los costos, y se manejarán dos precios uno para detallista y un precio sugerido para consumidor final. El precio para la comercialización de la bolsa de mango deshidratado en presentación de 50 gramos será Q.7.00 para el detallista, en supermercados, abarroterías y tiendas de barrio, quien finalmente le otorga al consumidor final con un precio sugerido de Q.7.50.

4.4.5.6 Plaza

- Comprenden la posición y distribución del mercado en donde se posiciona un producto. Son todas aquellas actividades que se llevan a cabo para colocar un producto a disposición del mercado meta.
- Para la comercialización de mango deshidratado se implementará un canal de distribución indirecto con los siguientes entes: productor, detallista y consumidor final como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Canal de Comercialización Indirecto
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se observan los tres entes participantes en la comercialización de mango deshidratado. El productor es el comité encargado de producir, el segundo ente lo componen los detallistas que comprenden los supermercados, abarroterías y tiendas de barrio quienes finalmente lo venden al consumidor.

4.4.5.7 Promoción

Es comunicar, informar y persuadir al cliente y otros interesados sobre los productos de la empresa y sus ofertas para el logro de los objetivos organizacionales.

- **Elementos de la Mezcla Promocional**

El programa total de comunicaciones de mercadotecnia de una compañía, llamado su mezcla promocional, está formado por la mezcla específica de publicidad, promoción de ventas, relaciones públicas y ventas personales que utiliza la compañía para alcanzar sus objetivos de publicidad y mercadotecnia.

- **Publicidad:** Se colocarán afiches publicitarios con información general del producto, con la finalidad de darlo a conocer a los visitantes de supermercados, abarroterías y tiendas de barrio.
- **Promoción de ventas:** Se refiere a incentivos a corto plazo para alentar las compras o ventas de un producto o servicio, en el caso del mango deshidratado no se contempla algún tipo de promoción.
- **Relaciones públicas:** El rutero será el encargado de persuadir, informar y escuchar las inquietudes de los clientes.
- **Ventas personales:** El rutero hará la presentación en una conversación con uno o más compradores posibles con la finalidad de realizar una venta.

Se propone el uso de publicidad para dar a conocer el nuevo mango deshidratado “Cortaditos”, lo cual se presenta el siguiente plan de medios: La instalación de afiches publicitarios en las tiendas de barrio para promocionar el mango deshidratado “Cortaditos”, para que el mercado objetivo pueda observar y conocer el producto que se está vendiendo en dichos puntos, esto para ayudar a que la publicidad sea efectiva en la comercialización.

Esta publicidad será colocada durante el primer año del proyecto y para el segundo año se cambiará cada seis meses el diseño publicitario.

Imagen 1
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Afiche Propuesto
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Año: 2015



El afiche anterior será de utilidad para dar a conocer el producto de mango deshidratado al consumidor.

- **Márgenes de comercialización**

Es la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor.

Cuadro 7
Municipios de Champerico, Retalhuleu, Santa Cruz Muluá,
Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Márgenes de Comercialización
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costos de mercadeo	Margen neto	% Rendimiento sobre inversión	% de Participación
Productor	7.00					93
Minorista	7.50	0.50	0.10	0.40	6	7
Alquiler			0.10			
Consumidor final						
Total		0.50	0.10	0.40		100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Para comercializar el producto, la asociación determinará el precio de Q7.00 por bolsa de 50 gramos, valor que cubre el costo total de producción y generará las utilidades esperadas por los asociados.

El productor obtendrá una participación del 93% en el mercado, al vender el total de su producción a tiendas de barrio, abarroterías y supermercados, y el minorista con un 7% de participación, obtendrá una ganancia equivalente al 6% por cada quetzal invertido, el minorista generará Q.0.10 por costo de mercado. El productor como un agregado colocará afiches en el lugar de venta para promocionar el producto.

4.5 ESTUDIO TÉCNICO

Para la transformación de mango deshidratado, se determinará la localización, materia prima, equipo y herramientas, mano de obra, distribución de las instalaciones para llevar a cabo la ejecución del proyecto.

4.5.1 Localización

Se analizaron diversos elementos, entre ellos la disponibilidad de los insumos, mano de obra, vías de acceso para el transporte y distribución del producto. El área geográfica que se ha seleccionado para la ubicación del proyecto, se divide en macro y micro localización.

4.5.1.1 Macro localización

Las instalaciones para la elaboración de mango deshidratado deberán ubicarse en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, la distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental es de 36 kilómetros y a la Ciudad Capital es de 224 kilómetros, a través de una carretera asfaltada. El acceso principal es por la 5ta avenida A de la ruta internacional del Pacífico CA-2 que conecta al municipio de Champerico con el departamento de Retalhuleu.

4.5.1.2 Micro localización

Para la transformación se contará con productores directos del cultivo de mango Tommy Atkins en el Municipio, por lo que la localización del área de producción se recomienda en el barrio central, debido a la cercanía del sector comercial en Champerico, las vías de acceso, proximidad a las fuentes de materia prima e insumos, además la existencia de servicios básicos, agua entubada, energía eléctrica, transporte, aunado a esto el clima cálido que es óptimo para el uso de deshidratadores solares.

4.5.2 Tamaño

Se pretende cubrir un 15% de la demanda insatisfecha, debido a que no es un producto de consumo básico, durante la vida útil del proyecto la cual es de cinco años, el tamaño de las instalaciones para llevar a cabo el proceso productivo es de doscientos metros cuadrados distribuidos de tal manera que se optimice el espacio.

4.5.3 Volumen y valor de la producción

Por medio del cual se cuantifica el valor de la producción y venta de mango deshidratado durante los próximos cinco años los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 8
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Volumen y Valor de la Producción
Años: 1 - 5

Año	Producción en unidades	Merma 1%	Volumen en unidades	Precio de venta Q.	Valor Q.
1	56,079	561	55,518	7.00	388,626
2	56,079	561	55,518	7.00	388,626
3	56,079	561	55,518	7.00	388,626
4	56,079	561	55,518	7.00	388,626
5	56,079	561	55,518	7.00	388,626
Total	280,395	2,805	277,590		1,943,130

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

De acuerdo a los valores obtenidos se espera una producción de 55,518 unidades de bolsitas de mango deshidratado de 50 gramos, a un precio de venta a detallistas de Q.7.00 cada unidad, para un total de ingresos monetarios anual de Q.388,626.00.

4.5.4 Proceso productivo

Se conforma por todas las actividades que se deben realizar desde la selección, lavado y desinfectado de la limpieza de la materia prima, hasta el sellado y etiquetado del mango deshidratado. En dicho proceso se integran recursos como materia prima, mano de obra, herramientas y equipo, para brindar un producto que cumpla y satisfaga las características requeridas por los consumidores.

4.5.4.1 Descripción del proceso productivo

La deshidratación de mango es un proceso no complejo, requiere de mano de obra no especializada, deshidratadores solares y algunas herramientas poco complejas para el procesamiento, a continuación se detalla:

- **Selección, lavado y desinfectado**

Lavar con agua y desinfectar sumergiendo la fruta en agua con desinfectante para frutas y verduras de 5 a 10 minutos. Colocar por cada litro de agua una cucharadita, (5 cc) posteriormente seleccionar los mangos que no estén dañados.

- **Pelado y cortado**

Pelar y cortar la fruta en tajadas largas de un grosor lo más uniforme posible.

- **Colocado y desinfectado**

Distribuir la fruta en toda la bandeja y procurar que no quede muy junta para que la deshidratación sea la correcta, evitar que quede un pedazo sobre otro, llevar las bandejas al deshidratador.

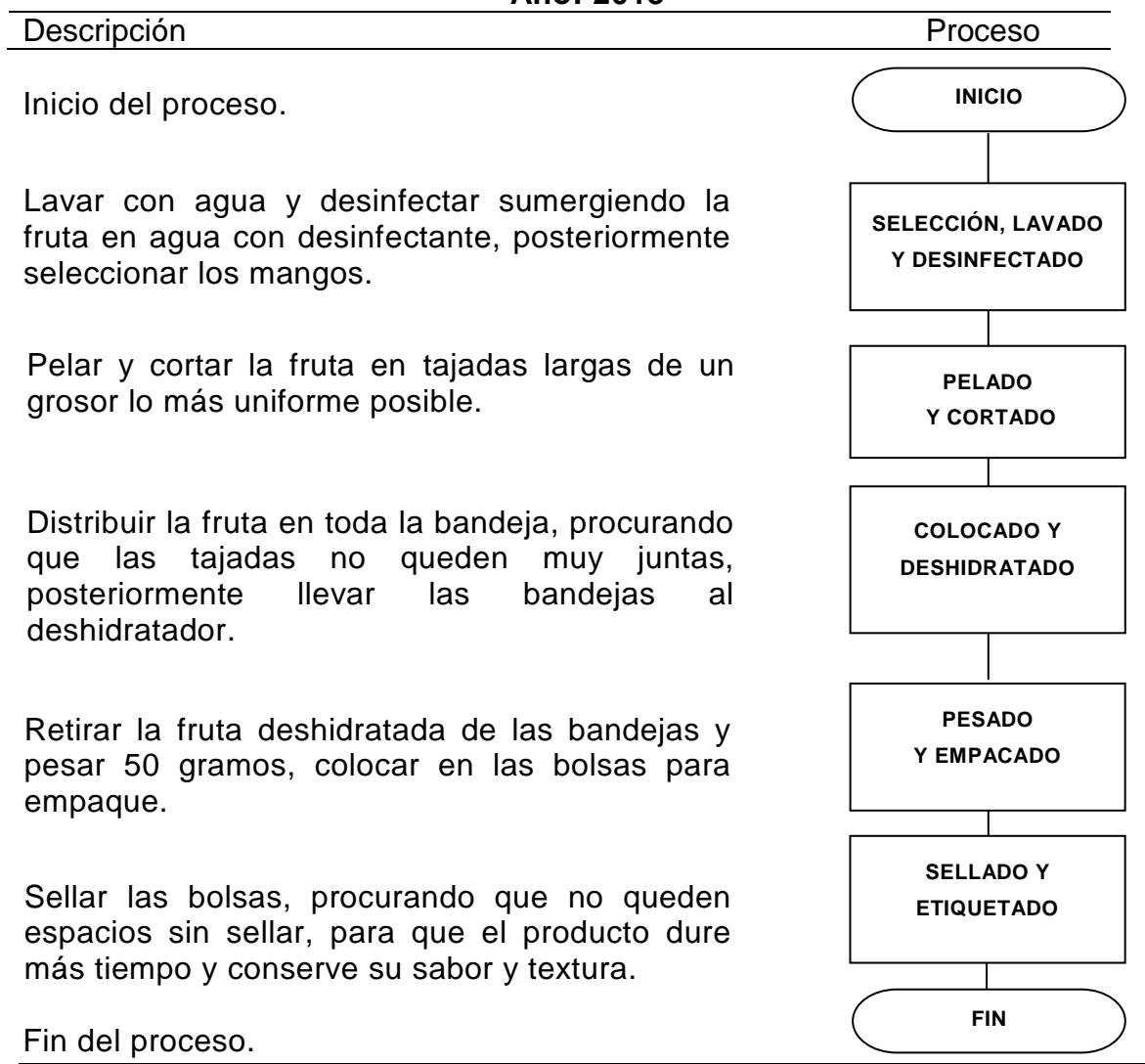
- **Pesado y empacado**

Retirar la fruta deshidratada de las bandejas, cada bolsita debe pesar 50 grs. (Aprox. 2 onzas) dependiendo de la presentación.

- **Sellado y etiquetado**

Sellar las bolsas con la premura de que no queden espacios sin sellar, para que el producto dure más tiempo y conserve su sabor y textura. Luego se procederá a engrapar la etiqueta en la parte superior, para trasladarse a bodega.

Gráfica 3
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Deshidratación de Mango
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La grafica del proceso productivo facilitará los procedimientos así como también servirá como una guía para supervisar cada actividad y darlas a conocer a las personas que integren el proceso productivo.

4.5.5 Requerimientos técnicos

Para el desarrollo de la deshidratación de mango se requiere una serie de recursos humanos, físicos y financieros, en la siguiente tabla se detalla cada uno de los activos fijos que se deben adquirir para la producción.

Tabla 2
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Requerimientos Técnicos
Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Equipo de producción		
Rallador de mango	Unidad	2
Estantería	Unidad	2
Deshidratador solar	Unidad	6
Pesa	Unidad	2
Sellador de bolsas	Unidad	2
Mesa de trabajo	Unidad	2
Mobiliario y equipo		
Caja para moto	Unidad	1
Escritorio	Unidad	2
Silla secretarial	Unidad	2
Archivo de metal	Unidad	1
Equipo de computación		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1
UPS	Unidad	1
Gastos de organización		
Gastos de organización	Unidad	1
Insumos		
Mango	Unidad	8,466
Mano de obra		

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Selección, lavado y desinfectado	Jornales	12
Pelado y cortado	Jornales	15
Colocado y deshidratado	Jornales	9
Pesado y empackado	Jornales	6
Sellado y etiquetado	Jornales	6
Costos indirectos variables		
Etiquetas	Millar	10
Bolsas	Ciento	94
Fletes	Mensual	1
Herramientas y utensilios de producción		
Tenazas	Unidad	4
Temporizador	Unidad	2
Pelador de mango	Unidad	2
Recipiente redondo	Unidad	24
Caja multibox	Unidad	18
Bandejas	Unidad	20
Cuchillos	Unidad	4
Tabla para picar	Unidad	4
Afilador	Unidad	2
Gabachas	Unidad	6
Mascarillas	Unidad	1
Guante desechable	Unidad	1
Redecilla	Unidad	3
Silla	Unidad	3
Gastos de ventas		
Gastos de promoción	Mensual	1
Gastos de administración		
Agua	Mensual	1
Luz	Mensual	1
Telefonía e internet	Mensual	1
Extracción de basura	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1
Útiles de limpieza	Mensual	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la tabla anterior se muestran los requerimientos técnicos y equipo necesario que será utilizado para el proyecto de mango deshidratado como

equipo de producción, mobiliario y equipo donde se comprará una caja para moto para repartir el producto terminado; equipo de computación, gastos de organización, insumos, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, además el equipo de computación y el principal insumo para el proyecto la fruta de mango.

4.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Por medio del presente estudio se da a conocer la estructura organizacional y los aspectos legales con los que deberá contar la organización propuesta.

4.6.1 Justificación

De acuerdo a la investigación realizada, surge la necesidad de proponer un proyecto, la forma más adecuada de organización es a través de un comité. Esto se realiza con el fin de generar desarrollo económico-social al Municipio, y con ello incentivar a la población a elevar su nivel de vida, por medio de la producción de mango deshidratado, se crean nuevas fuentes de empleo y de ingresos. El financiamiento será de forma interna y externa.

4.6.2 Objetivos

A continuación se presentan los objetivos generales y específicos, que persigue la organización:

4.6.2.1 General

Establecer un comité de producción de mango deshidratado con el fin de promover el bienestar social al Municipio, implementar fuentes de ingreso para los asociados por medio de la producción y comercialización del producto artesanal, con el fin de obtener rentabilidad y crecimiento económico de la organización.

4.6.2.2 Específicos

- Contribuir al desarrollo socioeconómico de los miembros del comité.
- Generar fuentes de empleo en el Municipio con la producción y comercialización de mango deshidratado.
- Capacitar a los asociados que intervienen en el proceso productivo, para que puedan aprovechar mejor los recursos disponibles y lograr los objetivos de la organización.
- Establecer los mecanismos necesarios para la correcta administración de la organización y sus recursos.
- Comercializar la producción de mango deshidratado a precios competitivos y con canales adecuados que contribuyan a la eficaz colocación del producto en el mercado.

4.6.3 Tipo y denominación

Se describe el tipo de organización empresarial así como su denominación.

4.6.3.1 Tipo de organización empresarial propuesta

Se considera que para el proyecto propuesto el tipo de organización que más se adecua a las necesidades de la comunidad es un comité, que será el encargado de planificar, dirigir, organizar y controlar las actividades. Esto beneficiará a los asociados y a las personas del lugar, lo que generará fuentes de empleo.

4.6.3.2 Denominación de la organización

El comité llevará por nombre “**Comité de Productores de Mango Deshidratado de Champerico**”, con el fin que se obtenga crecimiento económico y social como beneficio de comercializar el producto, tanto para los asociados, como para la comunidad, el cual estará conformado por 10 asociados.

4.6.4 Marco jurídico

El Comité estará sustentado en su organización y funcionamiento por medio de normas internas y externas, las que permitirán que en la realización de sus operaciones que la organización tenga una base legal adecuada, las cuales se describen a continuación:

4.6.4.1 Normativa externa

Acuerdo Gubernativo 512-98, inscripción de Asociaciones Civiles:

- Constitución Política de la República de Guatemala (Artículo 28. Derecho de Petición, Artículo 34. Derecho de asociación, Artículo 39. Propiedad Privada, Artículo 43. Derecho de industria, comercio y trabajo, Artículo 101 Derecho al trabajo).
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala), regula la tributación de arbitrios municipales, artículo 18 Organización de vecinos.
- Código Civil Decreto-Ley Número 106 decretado por Enrique Peralta Azurdia Jefe del Gobierno de la República de Guatemala (Artículo 15. Personas jurídicas, Inciso Número 3).
- Código de Trabajo Decreto Número 1441 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas (Artículo 61. Obligaciones de los patronos y Artículo 63. Obligaciones de los trabajadores).
- Acuerdo Gubernativo Número 697-93 del Congreso de la República de Guatemala (Artículo Número 1).

4.6.4.2 Normativa interna

La Asamblea General será el ente encargado de regular el funcionamiento interno del comité, a través de las siguientes normas:

- Acta de constitución del comité autorizada por el alcalde del Municipio.
- Elección de la junta directiva a través de acta notarial.

- Políticas que regirán el funcionamiento del comité.
- Reglamento interno de trabajo (aprobado por la asamblea general como máxima autoridad del comité y por la Inspección General de Trabajo).
- Manual de organización y manual de normas y procedimientos.

4.6.5 Estructura de organización

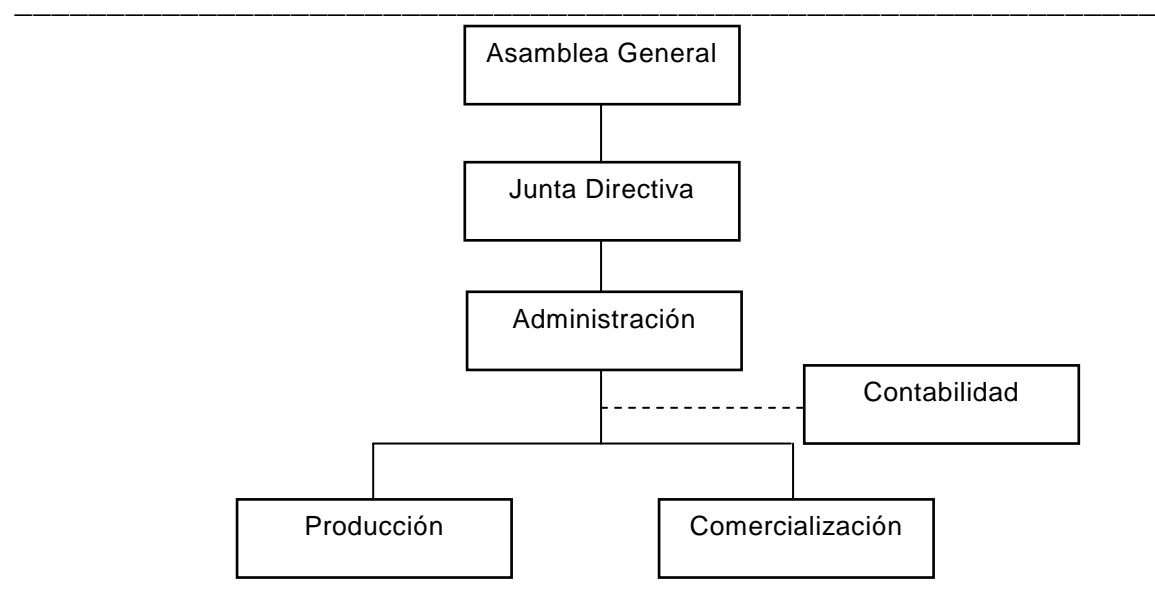
Para el comité de productores de mango deshidratado se diseña un sistema lineal, el cual contará con un buen control de comunicación, la autoridad será centralizada debido a que la Asamblea General es la encargada de tomar las decisiones.

Se tendrán manuales administrativos y existirán reglas para el comportamiento de los empleados.

4.6.5.1 Diseño organizacional

Para llevar a cabo de forma efectiva el desarrollo de las actividades del comité de productores de mango deshidratado se propone la siguiente representación gráfica en la cual se muestran los diferentes niveles jerárquicos, departamentalización y división de trabajo. A continuación se presenta la gráfica:

Gráfica 4
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Propuesta de Organigrama
Año: 2015



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En la gráfica anterior se muestra el diseño organizacional propuesto, el cual está estructurado de la siguiente forma:

- **Asamblea General**

Es el ente rector que estará conformada por los asociados convocados y reunidos por el comité, las funciones serán: elegir los miembros de las diferentes secciones de la misma, tomar decisiones acerca de los planes y programas propuestos, así como aprobación al presupuesto de ingresos y egresos para cada año.

- **Junta Directiva**

Debe estar integrado por un presidente, vicepresidente, secretario y vocal, quienes son electos en asamblea general y cumplen la labor de ejecución de decisiones de la misma.

- Administración

La Junta Directiva designará un asociado que desempeñará el puesto de Administración, quien tendrá funciones de: Rendir cuentas a la Junta Directiva sobre la planificación, dirección y coordinación de los programas de acuerdo a los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos, ejecutar el presupuesto, presentar información financiera.

- Contabilidad

Unidad administrativa desempeñada por una persona que tenga estudios de Perito Contador, entre sus funciones están: llevar un registro de todas las operaciones contables que se realicen, llevar un control de gastos, registro de ventas, realizar planilla de las personas que laboren, elaborar informes y reportes financieros contables ante organismos competentes.

- Producción

Unidad administrativa que planificará y coordinará el proceso de producción de mango deshidratado, sus funciones son: coordinará la producción, programa de periodos de producción, controlar existencias de insumo y equipo de trabajo, reunir la producción en la bodega, coordinar el empaque y transporte de producto terminado para la comercialización.

- Comercialización

Se encargará de llevar a cabo los trámites necesarios para la distribución y venta de la producción de mango deshidratado. Sus funciones son: programar y realizar actividades de comercialización del producto, determinar los precios de venta, seleccionar canales de comercialización directos y adecuados para la venta, controlar existencias del producto y llevar controles actualizados de las ventas realizadas del producto.

4.7 ESTUDIO FINANCIERO

Consiste en la evaluación de costos y proyección de ingresos y egresos, gastos, que se establece para la inversión inicial de un proyecto, donde se identifican las fuentes de financiamiento y se elaboran los presupuestos y rubros de cuentas para la elaboración de estados financieros del proyecto.

4.7.1 Inversión fija

Comprende todos los bienes tangibles e intangibles, necesarios para iniciar operaciones del proyecto seleccionado. El siguiente cuadro contiene la inversión fija del proyecto.

Cuadro 9
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Inversión Fija
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Equipo de producción				12,490
Rallador de mango	Unidad	2	485	970
Estantería	Unidad	2	600	1,200
Deshidratador solar	Unidad	6	400	2,400
Pesa	Unidad	2	100	200
Sellador de bolsas	Unidad	2	1,460	920
Mesa de trabajo	Unidad	2	3,400	6,800
Mobiliario y equipo				3,990
Caja para moto	Unidad	1	600	600
Escritorio	Unidad	2	895	1,790
Silla secretarial	Unidad	2	500	1,000
Archivo	Unidad	1	600	600
Equipo de computación				5,092
Computadora	Unidad	1	4,000	4,000
Impresora	Unidad	1	800	800
UPS	Unidad	1	292	292

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Gastos de organización				6,000
Gastos de organización	Unidad	1	6,000	6,000
Total inversión fija.				27,572

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

En el cuadro anterior se visualiza que para el proyecto de mango deshidratado se debe de realizar una inversión fija de Q.27,572.00, donde se justifica la adquisición de cuatro rubros como lo son: equipo de producción, mobiliario y equipo, equipo de computación, y los gastos de organización; todos necesarios para el inicio de las operaciones o puesta en marcha del proyecto.

4.7.2 Inversión en capital de trabajo

Representado por el capital adicional con que se cuenta para que empiece a funcionar el proyecto. Es el capital que se necesita para cubrir gastos hasta el funcionamiento del proyecto.

A continuación se presenta la inversión en capital de trabajo para el primer proceso productivo, el cual se lleva a cabo en un mes:

Cuadro 10
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Inversión en Capital de Trabajo
Año: 1

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Insumos				14,816
Mango	Unidad	8,466	1.75	14,816

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Mano de obra				4,874
Selección, Lavado y Desinfectado	Diario	12	78.72	945
Pelado y Cortado	Diario	15	78.72	1,181
Colocado y Deshidratado	Diario	9	78.72	708
Pesado y Empacado	Diario	6	78.72	472
Sellado y Etiquetado	Diario	6	78.72	472
Bonific. incentivo Séptimo día	Mensual	48	8.33	400
				696
Costos indirectos variables				5,211
Cuota patronal 12.67%	Mensual	4,475	0.1267	567
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	4,475	0.3055	1,367
Etiquetas	Millar	10	200.00	2,000
Bolsas	Ciento	94	8.00	752
Fletes sobre insumos	Global			525
Costos fijos de producción				12,300
Sueldo supervisor	Mensual	2,600	1.00	2,600
Bonific. incentivo	Mensual	250	1.00	250
Cuota patronal 12.67 %	Mensual	2,600	0.1267	329
Prestaciones laborales 30.55%	Mensual	2,600	0.3055	794
Arrend. de instalaciones	Mensual	1	1,500.00	1,500
Herramientas y utensilios de producción	Semestral	1	6,827.00	6,827
Gastos de ventas				4,154
Sueldo repartidor	Mensual	1	2,394.00	2,94
Bonific. Incentivo	Mensual	1	250.00	250
Cuota patronal	Mensual	2,394	0.1267	303
Prestaciones laborales	Mensual	2,394	0.3055	731
Gastos de promoción	Mensual	1	100	100
Viáticos	Mensual	1	375	375
Gastos de administración				4,473
Honorarios Administrador	Mensual	1	3,000.00	3,000
Agua	Mensual	1	100.00	100
Luz	Mensual	1	604.00	604
Telefonía e internet	Mensual	1	200.00	200
Extracción de basura	Mensual	1	25.00	25
Papelería y Útiles	Mensual	1	200.00	200
Útiles de limpieza	Mensual	1	100.00	100
Honorarios Contador	Mensual	1	600.00	600
Total inversión en capital de trabajo				45,828

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra el total de la inversión del capital de trabajo del proyecto, que será necesario para invertir en el proyecto, y asciende a la cantidad total de Q.45,828.00 y se integra por materia prima, mano de obra, costos indirectos variables, costos fijos de producción, y gastos de administración.

En cuanto al flete sobre insumos, se realizará de dos formas dentro y fuera del municipio, teniendo un costo global al mes de Q.525.00 y para los enseres de producción se realizará una compra cada año, debido al tiempo de producción que es de 6 meses únicamente, utilizarán durante el proceso de deshidratación de mango tenazas, temporizadores, peladores de mango, recipientes, bandejas, cuchillos, tablas de picar, afiladores, gabachas, mascarillas, guantes, redecillas y sillas plásticas (ver anexo 10).

4.7.3 Inversión total

Integrada por la inversión fija mas el capital de trabajo, y estos conforman la cantidad total con que se contará para que inicie el proyecto hasta que alcance generar sus propios ingresos; el cuadro siguiente muestra estos rubros.

Cuadro 11
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Inversión Total
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Sub total	Total
Inversión fija		27,572
Equipo de producción	12,490	
Mobiliario y equipo	3,990	
Equipo de computación	5,092	
Gastos de organización	6,000	

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Sub total	Total
Inversión en capital de trabajo		45,828
Materia prima	14,816	
Mano de obra	4,874	
Costos indirectos variables	5,211	
Costos fijos de producción	12,300	
Gastos de ventas	4,154	
Gastos de administración	4,473	
Inversión Total		73,400

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El cuadro anterior muestra la inversión total con que se cuenta para poner en marcha el proyecto. Y para desarrollar el proyecto de producción de mango deshidratado se invertirá Q.73,400.00.

4.7.4 Financiamiento

Permite evidenciar la forma de cómo se financiará el proyecto, ya sea con fuentes internas y/o fuentes externas. A continuación se detalla la forma de financiamiento para el proyecto de producción de mango deshidratado:

Cuadro 12
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Fuentes de Financiamiento
Año: 1
(cifras en quetzales)

Descripción	Internas	Externas	Inversión total
Inversión fija			27,572
Equipo de producción	972	11,518	12,490
Mobiliario y equipo		3,990	3,990
Equipo de computación		5,092	5,092
Gastos de organización		6,000	6,000
Inversión en capital de trabajo			38,528

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Internas	Externas	Inversión total
Materia prima	14,816		14,816
Mano de obra	4,874		4,874
Costos indirectos variables	5,211		5,211
Costos fijos de producción	12,300		12,300
Gastos de ventas	4,154		4,154
Gastos de Administración	4,987		4,987
Total	46,800	26,600	73,400

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Las fuentes de financiamiento del proyecto están divididas en fuentes internas que representa el 64% del total de financiamiento y fuentes externas con un 36%.

Para el financiamiento interno se conformará por el aporte de 10 socios, lo que constituye la parte de capital de trabajo, por lo que cada socio aportará Q.4,680.00. Y para el financiamiento externo se financiará por medio de un préstamo al Banco de Desarrollo Rural -Banrural-, con una tasa de interés al 21% anual. A continuación se muestra el cuadro de amortización del préstamo bancario que se utilizará para la inversión del proyecto:

Cuadro 13
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Plan de Amortización del Préstamo
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Año	Amortización a capital	Tasa de interés 21 %	Total	Saldo de capital
0	-	-	-	26,600
1	26,600	5,586	32,186	-
Total	26,600	5,586	32,186	-

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Como se presenta en el cuadro de amortización del préstamo, se obtendrá un plazo de un año, con una tasa del 21% anual sobre saldos, con una amortización de Q.26,600.00 mas pago de intereses.

4.7.5 Estados financieros

Contienen información financiera de un negocio y sirven como parámetros de análisis, dan a conocer la situación económica, financiera; donde se registran todas las operaciones del proyecto y proporcionan información veraz y oportuna, para la toma de decisiones.

4.7.5.1 Estado de costo directo de producción

Integra los diferentes elementos que intervienen en el proceso productivo y los cuales determinan el costo directo de producción. En el siguiente cuadro muestra el estado financiero para la producción del proyecto de mango deshidratado.

Cuadro 14
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	88,893	88,893	88,893	88,893	88,893
Mango	88,893	88,893	88,893	88,893	88,893
Mano de obra	29,249	29,249	29,249	29,249	29,249
Selección, lavado y desinfectado	5,668	5,668	5,668	5,668	5,668
Pelado y cortado	7,085	7,085	7,085	7,085	7,085
Colocado y deshidratado	4,251	4,251	4,251	4,251	4,251
Pesado y empacado	2,834	2,83	2,834	2,834	2,834
Sellado y etiquetado	2,834	2,834	2,834	2,834	2,834
Bonificación incentivo	2,399	2,399	2,399	2,399	2,399

Continúa en página siguiente...

Viene de página anterior...

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Séptimo día	4,178	4,178	4,178	4,178	4,178
Costos indirectos variables	31,267	31,267	31,267	31,267	31,267
Cuota patronal	3,402	3,402	3,402	3,402	3,402
Prestaciones laborales	8,203	8,203	8,203	8,203	8,203
Etiquetas	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Bolsas	4,512	4,512	4,512	4,512	4,512
Flete	3,150	3,150	3,150	3,150	3,150
Total costo directo	149,409	149,409	149,409	149,409	149,409
Producción anual	56,079	56,079	56,079	56,079	56,079
Costo directo por bolsita	2.6643	2.6643	2.6643	2.6643	2.6643

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre de 2015.

El costo directo de producción para el proyecto de la deshidratación de mango el cual determinara el costo de cada bolsita que será de Q.2.6643 y serán de 56,079 unidades producidas en cada año de producción del proyecto. Es importante mencionar que la producción se realizará por 6 meses debido a que el mango en el municipio de Champerico se cosecha únicamente 6 meses en el año.

4.7.5.2 Estado de Resultados

Este estado financiero muestra los resultados de las operaciones de una entidad a un periodo determinado, para el reciente proyecto se presenta a un año por ser necesario en el desarrollo del actual proyecto reflejado en los ingresos, egresos, costos, gastos y la utilidad neta.

El siguiente cuadro muestra el estado de resultados del proyecto:

Cuadro 15
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Estado de Resultados Proyectado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
(-) Costo directo de producción	149,409	149,409	149,409	149,409	149,409
Contribución a la ganancia	239,217	239,217	239,217	239,217	239,217
Gastos variables de venta	240	240	240	240	240
Bolsas plásticas	240	240	240	240	240
Ganancia marginal	238,977	238,977	238,977	238,977	238,977
(-) Costos fijos de producción	51,168	51,168	51,168	51,168	51,168
Sueldo supervisor	15,600	15,600	15,600	15,600	15,600
Bonificación incentivo	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Cuota patronal 12.67%	1,977	1,977	1,977	1,977	1,977
Prestaciones laborales 30.55%	4,766	4,766	4,766	4,766	4,766
Arrendamiento de instalaciones	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000
Enseres de producción	6,827	6,827	6,827	6,827	6,827
Depre. Equipo de producción	2,498	2,498	2,498	2,498	2,498
(-) Gastos de administración	57,371	57,371	57,372	55,674	55,674
Honorarios administrador	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000
Agua	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Luz	2,676	2,676	2,676	2,676	2,676
Telefonía e internet	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Extracción de basura	600	600	600	600	600
Papelería y útiles	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Útiles de limpieza	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Honorarios contador	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Depre. Mobiliario y equipo	798	798	798	798	798
Depre. equipo de computación	1,697	1,697	1,698	-	-
Amort. Gastos de organización	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Gastos de ventas	49,851	49,851	49,851	49,851	49,851
Sueldo repartidor	28,733	28,733	28,733	28,733	28,733
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cuota patronal	3,640	3,640	3,640	3,640	3,640
Prestaciones laborales	8,778	8,778	8,778	8,778	8,778
Gastos de promoción	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Viáticos	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500
Ganancia en operación	80,587	80,587	80,586	82,284	82,284
(-) Gastos financieros	5,586	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	5,586	-	-	-	-
Ganancia antes del ISR	75,001	80,587	80,586	82,284	82,284
(-) ISR 25%	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Utilidad neta	56,251	60,440	60,440	61,713	61,713

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre de 2015.

En cuanto a la utilidad neta esperada del proyecto para el primer año es de Q 56,251.00 y se mantiene en aumento para los años siguientes. En cuanto al sueldo del supervisor y el personal que integran el proceso de productivo será de seis meses por el tiempo de cosecha del mango dentro del Municipio; y los honorarios del administrador, del contador y el sueldo del repartidor rutero se emplearan los doce meses del año ya que serán los encargados del control de ventas y finanzas del proyecto.

El impuesto sobre la renta se calculara en base a la Ley Decreto Número 10-2012 y sus reformas, y el reglamento Acuerdo Gubernativo Número 213-2013, por un tipo impositivo del 25% y los salarios pagados a las personas de producción se basan al Acuerdo Gubernativo 470-2014. Las depreciaciones se calcular según porcentajes establecidos ver Anexo 11.

4.7.5.3 Presupuesto de caja

Estado Financiero básico que refleja el flujo de efectivo o comportamiento de los ingresos y egresos de fondos necesarios de un periodo determinado para la ejecución del proyecto. A continuación se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Presupuesto de Caja
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	462,026	489,048	557,078	623,712	690,345
Saldo inicial	-	100,422	168,452	235,086	301,719
Ventas	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
Aportación de los asociados	46,800	-	-	-	-
Préstamo	26,600	-	-	-	-
Egresos	361,604	320,596	321,993	321,992	322,417
Equipo de producción	12,490	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo	3,990	-	-	-	-
Equipo de computación	5,092	-	-	-	-
Gastos de organización	6,000	-	-	-	-
Costo directo de producción	149,409	149,409	149,409	149,409	149,409
Gastos variables de venta	240	240	240	240	240
Costos Fijos de Producción	48,670	48,670	48,670	48,670	48,670
Gastos de Administración	53,676	53,676	53,676	53,676	53,676
Gastos de Ventas	49,851	49,851	49,851	49,851	49,851
Amortización del préstamo	26,600	-	-	-	-
Intereses sobre préstamo	5,586	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	-	18,750	20,147	20,147	20,571
Saldo final	100,422	168,452	235,086	301,719	367,929

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El comportamiento de los ingresos sobre los egresos para el proyecto en el primer año es de Q.100,422.00 y es de forma ascendente en relación al primer año, esto se debe a que en el año inicial se realiza la inversión fija y los años siguientes cumple las obligaciones contraídas. Y en cada año existe una disponibilidad suficiente para continuar las operaciones.

4.7.5.4 Estado de situación financiera

Muestran la situación financiera al final de cada periodo contable, donde se revela a detalle las cuentas de activo, pasivo, capital y patrimonio neto, expresados en moneda nacional.

Cuadro 17
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Estado de Situación Financiera Proyectoado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo Corriente	100,422	168,452	235,086	301,719	367,929
Caja y Bancos	100,422	168,452	235,086	301,719	367,929
Activo No Corriente	21,379	15,186	8,992	4,496	-
Equipo de producción	12,490	12,490	12,490	12,490	12,490
(-) Depreciación acumulada	(2,498)	(4,996)	(7,494)	(9,992)	(12,490)
Maquinaria y Equipo	3,990	3,990	3,990	3,990	3,990
(-) Depreciación acumulada	(798)	(1,596)	(2,394)	(3,192)	(3,990)
Equipo de computación	5,092	5,092	5,092	-	-
(-) Depreciación acumulada	(1,697)	(3,394)	(5,092)	-	-
Gastos de organización	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
(-) Amortización acumulada	(1,200)	(2,400)	(3,600)	(4,800)	(6,000)
Total activo	121,801	183,638	244,078	306,215	367,929
Pasivo y patrimonio					
Pasivo Corriente	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
ISR por pagar	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Pasivo No Corriente	-	-	-	-	-
Total Pasivo	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Patrimonio	103,051	163,491	223,931	285,644	347,358
Aportaciones de los socios	46,800	46,800	46,800	46,800	46,800
Utilidad del ejercicio	56,251	60,440	60,440	61,713	61,713
Utilidad no distribuida	-	56,251	116,692	177,131	238,845
Total Pasivo y Patrimonio	121,801	183,638	244,078	306,215	367,929

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

El total de activo con que contará el proyecto lo conforma el activo corriente con caja y bancos; y el activo no corriente con los activos fijos del proyecto. El pasivo lo integra el pago de ISR, para el primer año representa el 15%; el total de Patrimonio lo constituye el 85%, y lo integra el aporte de los socios; conjuntamente la utilidad del ejercicio. Y para el siguiente año se incrementa un 66%, y un año después será un 25% respecto al año anterior.

4.7.6 Evaluación financiera

Su utilidad radica en medir los porcentajes de ganancia del proyecto, mide los riesgos de la inversión y determina si es factible el proyecto. A continuación se presentan algunas razones financieras.

4.7.6.1 Punto de equilibrio

Establece el nivel del proyecto donde se logra determinar el momento en que las ventas cubrirán exactamente sus costos o donde no se obtiene utilidades ni tampoco pérdidas. Así mismo se puede decir que es el momento donde cesan las pérdidas y empiezan las ganancias.

- Punto de equilibrio en valores

Indica el valor en que deben de alcanzar las ventas para cubrir sus costos, y mantener el equilibrio de la situación financiera de la empresa, y se inicia a generar utilidades.

Fórmula: $PEV = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia marginal}}$

$$P.E.V. = \frac{163,976}{0.6155467} = Q.266,391$$

El punto de equilibrio entre ingresos y gastos será de Q 266,391.00 donde significa que se tendrá que vender esa cantidad para no existan pérdidas ni ganancias.

- Punto de equilibrio en unidades

Es la cantidad en unidades que se necesitan producir durante el año como mínimo para cubrir los costos.

Fórmula: $PEU = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$

$$P.E.U. = \frac{266,391}{7.00} = \mathbf{Q.38,056}$$

- Margen de Seguridad

Representa el porcentaje o valor en que pueden disminuir las ventas sin producir perdida alguna.

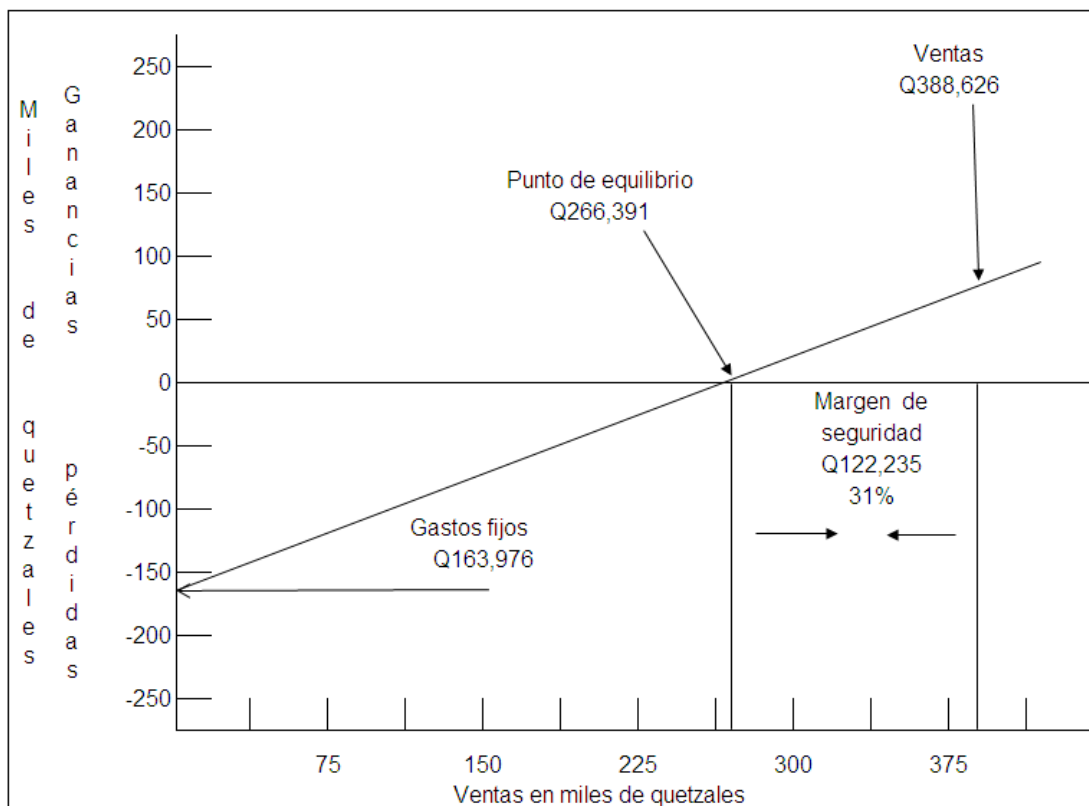
Formula MS: $\frac{\text{Ventas} - \text{punto de equilibrio}}{\text{Ventas}} \times 100$

$$M.S. = \frac{388,626 - 266,391}{388,626} \times 100 = \mathbf{31\%}$$

Para el presente proyecto representa el 31% de margen de seguridad, lo que significa que por debajo de ese porcentaje las ventas disminuyen y por ende habrá pérdida en el proyecto.

- Gráfica del punto de equilibrio

Gráfica 5
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Punto de Equilibrio
Año: 1



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La anterior grafica representa las ventas necesarias que se deben de realizar para alcanzar el punto de equilibrio del proyecto de mango deshidratado.

4.7.6.2 Flujo neto de fondos

Se constituye por los ingresos, egresos y valor de rescate que se originan de las operaciones normales del proyecto, de cada año de vida útil estimado del proyecto, no se incluye las depreciaciones y amortizaciones de cada periodo.

Además sirve de base para la evaluación financiera de un proyecto al tomar en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

El siguiente cuadro muestra el Flujo Neto de Fondos para el Proyecto.

Cuadro 18
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
Ventas	388,626	388,626	388,626	388,626	388,626
Valor de rescate	-	-	-	-	-
Egresos	326,182	321,992	321,992	322,416	322,416
Gastos variables de venta	240	240	240	240	240
Costo directo de producción	149,409	149,408	149,408	149,408	149,408
Costos fijos de producción	48,670	48,670	48,670	48,670	48,670
Gastos de administración	53,676	53,676	53,676	53,676	53,676
Gastos de ventas	49,851	49,851	49,851	49,851	49,551
Gastos financieros	5,586	-	-	-	-
Impuesto Sobre la Renta	18,750	20,147	20,147	20,571	20,571
Flujo neto de fondos	62,444	66,634	66,634	66,210	66,210

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

La diferencia entre los ingresos y egresos del proyecto refleja un saldo positivo por lo que se considera que pueden cubrir la totalidad de las obligaciones de cada periodo, y se originan de las operaciones normales, sin incluir depreciaciones y amortizaciones, las cuales no requieren erogación de efectivo, en cuanto al flujo neto de fondos para el primer año es de Q.62,444.00, y para el siguiente año se incrementa en un 6 %.

4.7.6.3 Valor actual neto

Este tipo de evaluación consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de ingresos y el valor actualizado de egresos, incluyendo la inversión total. Utilizar la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA-, de la que no debe de estar debajo a esta, ya que indicaría que el proyecto no debe efectuarse.

Cuadro 19
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 20%	Valor actual neto
0	73,400		73,400	(73,400)	1.000000	(73,400)
1		388,626	326,182	62,444	0.833333	52,037
2		388,626	321,992	66,634	0.694444	46,273
3		388,626	321,992	66,634	0.578704	38,561
4		388,626	322,417	66,210	0.482253	31,930
5		388,626	322,417	66,210	0.401878	26,608
Total	73,400	1,943,130	1,688,400	254,732		122,009

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Se utilizará la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- del 20% y con ello el valor actual neto para el total del proyecto alcance Q.122,009.00, y con esto se obtenga un buen resultado.

4.7.6.4 Relación beneficio costo

También conocido como índice de deseabilidad, resultado de dividir flujos netos actualizados positivos entre flujos netos actualizados negativos, incluyendo la inversión total. Si el resultado da igual o mayor que la unidad el proyecto se acepta, si da menor el proyecto se rechaza. Determina la eficiencia de la utilización de recursos de un proyecto.

Cuadro 20
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (20%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	73,400		73,400	1.000000		73,400
1		388,626	326,182	0.833333	323,855	271,818
2		388,626	321,992	0.694444	269,879	223,606
3		388,626	321,992	0.578704	224,900	186,338
4		388,626	322,417	0.482253	187,416	155,486
5		388,626	322,417	0.401878	156,180	129,572
Total	73,400	1,943,130	1,688,400		1,162,230	1,040,221

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{1,162,230}{1,040,221} = 1.12$$

El beneficio que se espera obtener por cada quetzal invertido, después de saldar los costos y gastos es de Q.1.12 por lo tanto el proyecto de deshidratación de mango se considera rentable, y se acepta.

4.7.6.5 Tasa interna de retorno

Tasa de actualización entre el valor actual de los flujos netos de fondos y la inversión total del proyecto. Mide la rentabilidad del proyecto, si es mayor o igual que la TREMA, debe de aceptarse, de lo contrario se rechaza, y garantiza que el proyecto será rentable y generará más que su rendimiento esperado.

Cuadro 21
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 83.2000%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 84.0000%	Flujo neto de fondos actualizado	Factor de actualización 83.7853%	TIR
0	(73,400)	1.000000	(73,400)	1.000000	(73,400)	1.000000	(73,400)
1	62,444	0.545852	34,085	0.543478	33,937	0.544113	33,977
2	66,633	0.297954	19,854	0.295369	19,681	0.296059	19,727
3	66,633	0.162639	10,837	0.160526	10,696	0.161090	10,734
4	66,209	0.088777	5,878	0.087243	5,776	0.087651	5,803
5	66,209	0.048459	3,208	0.047414	3,139	0.047692	3,159
	245,967		462		(170)		(0)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

$$TIR = (R+) + \left[(RD) \frac{(VAN+)}{(VAN+) - (VAN-)} \right]$$

$$TIR = 0.83200 + \left[0.00800 \frac{(462)}{(762) - (-170)} \right]$$

$$TIR = 0.83200 + \left[0.0080 \times 0.00585 \right]$$

$$TIR = 0.83200 + 0.0000585 =$$

$$TIR = 0.83785 \times 100 = 83.785$$

El proyecto se considera viable ya que la Tasa Interna de Retorno (TIR) es de 83.785%, y es mayor a la tasa de rendimiento mínima aceptada -TREMA- del 20%, por lo que el proyecto generará más de lo esperado.

4.7.6.6 Período de recuperación de la inversión

Es el tiempo necesario que se utiliza para la recuperación de la inversión efectuada, mediante utilidades retenidas del proyecto. Acumulación de flujos netos actualizados hasta que se recupere la inversión hecha.

A continuación se presenta el cuadro de Periodo de Recuperación de la Inversión:

Cuadro 22
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
Año: 2015
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	73,400	-	-
1	-	52,037	52,037
2	-	46,273	98,3102
3	-	38,561	136,871
4	-	31,930	168,801
5	-	26,608	195,409

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Inversión total	73,400
(-) recuperación en el primer año	<u>52,037</u>
Monto pendiente de recuperar	21,363

$$\text{PRI} = \text{Q.}21,363 / \text{Q.}46,273$$

$$\text{PRI} = 0.46168 \times 12 = 5.54014 \text{ meses}$$

$$\text{PRI} = 0.54014 \times 30 = 16.20407 \text{ días}$$

$$\text{PRI} = 1 \text{ año, } 5 \text{ meses y } 16 \text{ días}$$

El tiempo necesario para recuperar la inversión para el presente proyecto será de un año, cinco meses y dieciséis días.

4.8 IMPACTO SOCIAL

Para el Municipio de Champerico con la implementación del presente proyecto permitirá alcanzar o incrementar los beneficios económicos y sociales para los pobladores y de las personas que estarán involucradas en el mismo.

La producción de mango deshidratado tendrá un impacto significativo en el Municipio, será un producto de consumo para la población, se visualizará un proyecto que permitirá explotar el recurso agrícola, lo cual permitirá aumentar su productividad.

Según se determinó de acuerdo al estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero, el proyecto de mango deshidratado, se establece como una propuesta de inversión factible para el Municipio; y será una nueva forma de invertir en un negocio rentable y emprendedor, la cual beneficia a la población e incrementará al desarrollo socioeconómico del Municipio.

El proyecto propuesto creará una organización productiva que generará fuentes de empleo en la región con 1,095 días aproximadamente, y se empleará a seis personas, integrado de forma directa por dos operarios, un supervisor; un administrador, un contador y un repartidor. El proyecto pretenderá beneficiar a un total de diez familias de los asociados del Comité.

En las fuentes informales se pueden mencionar a los intermediarios, los productores de materia prima, proveedores y acreedores donde serán adquiridos los bienes y servicios.

El impacto que la población obtendrá, es mejorar la calidad de vida, oportunidad de cubrir sus necesidades básicas, mayor acceso a la educación y consumir productos saludables que mejorarán la alimentación al consumir mango deshidratado.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación sobre el FINANCIAMIENTO DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MANGO DESHIDRATADO, realizado en el municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu, entre los meses de septiembre y octubre del año 2015, se plantean las siguientes conclusiones.

1. Los servicios básicos en el Municipio son deficientes, específicamente en el área rural tales como salud, agua potable y drenaje, situación que no permite alcanzar el desarrollo sostenido y con ello contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes del lugar.
2. Derivado de las entrevistas que se realizaron a los pobladores y líderes comunitarios, también de las guías de observación practicadas, al efectuar el trabajo de campo, en el municipio de Champerico, relacionado a la situación de requerimientos de inversión social y productiva, se concluye que en el área mencionada, existe las necesidades y requerimientos de inversión que han afectado al desarrollo de las comunidades y centros poblados, los cuales podemos mencionar los servicios básicos como asistencia en salud, tanto en el área urbana y más en el área rural, así mismo el agua potable, la energía eléctrica, las vías de acceso, transporte, entre otros.
3. Uno de los principales problemas que han afrontado los agricultores del Municipio son las plataneras que se han ubicado en la mayoría de las comunidades, esto ha generado que tengan que buscar emigrar a otros lugares o dedicarse a otro tipo actividad de subsistencia para sus familias además ha provocado la sequia de los posos artesanales que se encuentran en el Municipio.

4. Para el financiamiento de la producción de las unidades artesanales de producción de pan (panadería), en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu, el modo de obtener el financiamiento, lo realizan principalmente de recursos internos, lo que consiste en ahorros propios, reinversión de trabajos anteriores o préstamos con familiares. Y muy poco acuden al financiamiento externo como créditos en instituciones financieras ya que tienen limitantes para la obtención de un crédito como lo es el temor de perder los bienes que poseen, la falta de garantías, las altas tasas de interés y no llenan los requisitos que solicitan.
5. Se estableció que los pequeños y medianos artesanos, no cuentan con asistencia financiera por parte de instituciones estatales y privadas, por no tener un respaldo económico, esto les impide incrementar y diversificar la producción, actualmente su financiamiento es propio y no recurren a financiamiento ajeno por no llenar los requisitos que piden las instituciones financieras.
6. Se determinó que el mango es un cultivo potencial para la elaboración del Proyecto de Mango Deshidratado, por tal razón, se utiliza el mango, como materia prima para el inicio del proyecto mencionado, existe potencial para realizar la producción debido a la calidad del fruto y a las propiedades que posee, y también de beneficio a la población en la generación de empleo.

RECOMENDACIONES

A continuación se presenta las recomendaciones que se consideran de importancia, basadas según las conclusiones obtenidas de la investigación de campo en el municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu. y son las siguientes:

1. Que la población se integre a los Comités o Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE), para buscar soluciones en forma conjunta con las autoridades municipales e instituciones del gobierno, para los problemas de cobertura de los servicios públicos que afectan principalmente el área rural con el fin de mejorar las condiciones de vida de las diferentes comunidades.
2. Que las autoridades municipales, líderes comunitarios, y otras instituciones realicen programas de desarrollo para los centros poblados que han sido vulnerables a toda clase de problemas suscitados y en consecuencia afectados, que de acuerdo a los requerimientos de inversión social y productiva de cada año, se enfoquen a crear planes y los pongan en práctica para que este tipo de soluciones lleguen a donde correspondan y reducir las necesidades básicas a la población y solucionar el problema relacionado con la cobertura de los servicios básicos especialmente del área rural.
3. Que los comités de campesinos del Municipio se organice en formar cooperativas o un Comité con el que se impulse la propuesta de inversión de producción de Mango, lo cual promoverá la diversificación agrícola del Municipio, dará empleo y mejorará los ingresos de cada familia del municipio de Champerico, y con ello reducir la emigración a otros Departamentos del país.

4. Que los productores se organicen conjuntamente con autoridades municipales, entidades financieras y no financieras, así como cooperativas, a que faciliten la obtención de créditos y convenios para que agilicen el financiamiento a través de procesos sencillos y así incentivar a los productores artesanales del Municipio, en especial a panadería.
5. Que para el sector artesanal, se conformen grupos o se organicen, para que soliciten y obtengan programas de asesoría técnica a instituciones donde prestan este tipo de apoyo técnico, para emprender el negocio o mejorar el proceso productivo y obtener beneficios económicos y elevar el nivel de vida y de desarrollo económico en el Municipio.
6. Que para el desarrollo del proyecto de Producción de mango deshidratado y puesta en marcha, se promoverá la inversión a través del financiamiento de los socios del proyecto con financiamiento propio de para la parte de capital de trabajo, y financiamiento externo de un crédito o préstamo con el banco Banrural, de manera que se aproveche este tipo de fruto y se promueva la inversión y al desarrollo de la actividad artesanal del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. A. 2015. Método para la investigación Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados). 4ª. Edición, Guatemala, Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- Baca Urbina, G. 2010. “Evaluación de proyectos”. 6ta. Edición, México. Mc Graw Hill. 333 p.
- Bisca A. (Ed) (1995). Atlas geográfico universal y de Guatemala. Reimpresión de la edición de 1994. España: Editorial Océano.
- Congreso de la República de Guatemala. 2002. Código Tributario. Decreto 6-91. Guatemala. 80 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Actualización Tributaria, Decreto No. 10-2012. 113 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Incentivo. Decreto 37-2001. 4 p.
- Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado I.V.A. y su Reglamento. Decreto 27-92 y sus modificaciones. 52 p.
- Definición de Crédito. (en línea). Consultado el 18 de febrero de 2016. Disponible en: <http://definicion.de/credito/>.

- Plan de Champerico, Retalhuleu. 2011-2021 Antecedentes históricos del Municipio. Guatemala. p14.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
División Política
Años: 1994, 2002 y 2015

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
1	Champerico	Pueblo	Pueblo	Pueblo
2	El Rio	Caserío	Caserío	Aldea
3	El Rosario	Aldea	Aldea	Aldea
4	Granada	Aldea	Aldea	Aldea
5	Nueva Cajolá	Caserío	Caserío	Aldea
6	Santiago Agrícola	Aldea	Aldea	Aldea
7	Santiago Agrícola	Caserío	Caserío	Caserío
8	El Conacaste	-	-	Caserío
9	El Español	-	-	Caserío
10	El Manchón	Caserío	-	Caserío
11	El Refugio	Caserío	Caserío	Caserío
12	Estación Los Ángeles	Case	Caserío	Caserío
13	La Sureña	Caserío	Caserío	Caserío
14	Santa Ana La Selva	Caserío	Caserío	Caserío
15	Santa Rosa	-	-	Caserío
16	El Rosario Sector 1 Primera Calle Norte-Sur	Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
17	El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
18	El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
19	El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur	-	-	Comunidad Multicultural
20	El Rosario Sector 5 El Codo	-	-	Comunidad Multicultural
21	Aztlán	Hacienda	Finca	Comunidad Multicultural
22	Chicalitos	-	-	Comunidad Multicultural
23	El Pijuy	-	-	Comunidad Multicultural
24	El Rosario Sector 6 Jovel	-	-	Comunidad Multicultural

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
25	El Stan	-	-	Comunidad Multicultural
26	El Triunfo	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
27	La Gomera	-	-	Comunidad Multicultural
28	La Unión	Hacienda	-	Comunidad Multicultural
29	Las Brisas	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
30	Las Maduras	Micro Parcelamiento	Finca	Comunidad Multicultural
31	Las Victorias III	-	Finca	Comunidad Multicultural
32	María Del Mar	Caserío	-	Comunidad Multicultural
33	Nueva Olga María Cuchuapan	-	-	Comunidad Multicultural
34	Nuevo Montecristo	-	-	Comunidad Multicultural
35	Padre Andrés Girón La Verde	-	Finca	Comunidad Multicultural
36	San José De Jesús El Carmen	Finca	Finca	Comunidad Multicultural
37	San Miguel Las Pilas	-	Finca	Comunidad Multicultural
38	San Vicente	-	-	Comunidad Multicultural
39	Santa Cruz Cajolá	-	Colonia	Comunidad Multicultural
40	Colonia La Felicidad	Ciudad	Colonia	-
41	20 De Octubre	Colonia	Colonia	-
42	Finca Agrícola	-	Asentamiento	-
43	El Palmo	Caserío	Caserío	-
44	El Pizote Conacaste	Caserío	Caserío	-
45	Estación Acapán	Caserío	Caserío	-
46	Salinas Acapán	Caserío	Caserío	-
47	San Isidro Los Ángeles	Caserío	Caserío	-
48	Agropecuaria La Virgen	Hacienda	Finca	-
49	Guayacán	Finca	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
50	Cuchumatanes	Finca	Finca	-
51	El Milagro	Finca	Finca	-
52	El Portugal	Hacienda	Finca	-
53	Esquipulas	Hacienda	Finca	-
54	La Cuchilla Buenos Aires	Finca	Finca	-
55	La Selva	Finca	Finca	-
56	Mojardin O Naranjales	Micro Parcelamiento	Finca	-
57	Rancho 3-S	Finca	Finca	-
58	Salinas Chapan	Finca	Finca	-
59	Salinas Ixtan	Finca	Finca	-
60	San José Acapolón	Finca	Finca	-
61	San José De Jesús	Labor	Finca	-
62	Santa Isabel	Finca	Finca	-
63	Agropecuaria Lombraña	Finca	-	-
64	Cooperativa Santiago Agrícola	Caserío	-	-
65	El Patrocinio	Caserío	-	-
66	San Juan Bautista	Caserío	-	-
67	Agropecuaria Mongrullo	Finca	-	-
68	Ceilan O Mar Azul	Finca	-	-
69	Coalca La Selva	Finca	-	-
70	El Jabalí	Finca	-	-
71	El Mar	Finca	-	-
72	El Recuerdo	Finca	-	-
73	Guadalupe ó Manacales	Finca	-	-
74	La Dicha	Finca	-	-
75	La Perla	Finca	-	-
76	La Puja	Finca	-	-
77	La Vega	Finca	-	-
78	Las Conchitas	Finca	-	-
79	Las Flores Acapán I	Finca	-	-
80	Las Flores Acapán II	Finca	-	-
81	Los Esteros	Finca	-	-
82	Nahoa Dos	Finca	-	-
83	Nahoa Uno	Finca	-	-
84	Naranjales	Finca	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
85	San Fernando El Manacal	Finca	-	-
86	San Lucas Miramar	Finca	-	-
87	San Pedro	Finca	-	-
88	Santa Sofía	Finca	-	-
89	Santo Domingo	Finca	-	-
90	Silo Altamira	Finca	-	-
91	Balonas	Hacienda	-	-
92	La Felicidad	Hacienda	-	-
93	La Felicidad Chiquita	Hacienda	-	-
94	La Providencia	Hacienda	-	-
95	María Auxiliadora	Hacienda	-	-
96	Montecristo	Hacienda	-	-
97	Santa Marta	Hacienda	-	-
98	El Porvenir	Labor	-	-
99	Holandesa	Labor	-	-
100	Santa Elisa	Labor	-	-
101	Desmotadora Champerico	Paraje	-	-

Fuente: elaboración propia, con base en datos de los Censos Poblacionales 1994 y 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 2
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Población Según Género, Área Geográfica, Grupo Étnico y Edad
Años: 1994, 2002 y 2015

Descripción	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2015
Población por género			
Hombres	9,287	12,701	19,371
Mujeres	8,976	12,579	19,184
Total	18,263	25,280	38,555
Población por área geográfica			
Urbana	6,491	7,497	11,434
Rural	11,772	17,783	27,121
Total	18,263	25,280	38,555
Población por grupo étnico			
Indígena	2,125	4,699	7,167
No indígena	15,795	20,581	31,388
Ignorado	343	---	---
Total	18,263	25,280	38,555
Población por edad			
0-6	4,083	5,353	8,096
07-14	4,812	5,729	10,024
15-64	9,182	13,042	19,663
65-más	186	1,156	772
Total	18,263	25,280	38,555

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación del año 1994, XI Censo Nacional de Población, VI de Habitación del año 2002 y proyección del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2015.

Anexo 3
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Infraestructura Productiva
Año: 2015

Subvariables	Descripción
Unidades de riego	<p>Los sistemas de riego tienen como propósito contribuir al mejoramiento de la productividad del agua mediante un manejo eficiente, eficaz y sustentable del recurso hídrico en la actividad agrícola. Dentro del Municipio existe riego por aspersión y por goteo en tres comunidades. El sistema de riego por goteo lo utilizan los pobladores de la aldea Granada y en la comunidad multicultural San Miguel las Pilas, mientras que el sistema por aspersión se utiliza únicamente en la comunidad multicultural Nueva Olga Maria Cuchuapan.</p>
Centros de acopio	<p>Estas instalaciones son administradas por un comité que cumple la función de concentrar o reunir la producción de granos básicos de pequeños productores para luego ser enviados a los mercados mayoristas, minoristas o consumidores finales. Por medio de la investigación se verificó que hay tres centros de acopio en el Municipio, se encuentran localizados en la aldea Granada, comunidades multiculturales Nuevo Montecristo y San Miguel las Pilas.</p>
Mercados	<p>Es un espacio físico en donde asisten vendedores y compradores que establece las condiciones para el intercambio de bienes y servicios. En el área urbana se cuenta con un mercado que se localiza en el barrio El Centro que es el principal del Municipio, los días de plaza son los miércoles y viernes. En el área rural cuatro centros poblados cuentan con un lugar específico para sus actividades comerciales, los cuales son: aldea Nueva Cajolá, comunidades multiculturales Nueva Olga María Cuchuapan, Nuevo Montecristo y El Triunfo, sin embargo, en éste ultimo no se encuentra habilitado.</p>
Puentes	<p>Existen ocho puentes que se encuentran en el área rural ubicados en las siguientes comunidades multiculturales: El Pijuy cuenta con tres, El Stan con uno, El Rosario sector 6 Jovel con uno que se identifica como puente Jovel, El Rosario sector 5 El Codo cuenta con tres identificados como: Puente El zanjón de Lapo, puente de Nicacio y puente Mario.</p>
Energía eléctrica (comercial/industrial)	<p>Diferencia potencial entre dos puntos, lo que permite establecer una corriente eléctrica entre ambos cuando se ponen en contacto por medio de un conductor eléctrico. La energía eléctrica puede transformarse en muchas otras formas de energía, tales como la energía lumínica o luz, mecánica y la térmica. Dentro del Municipio la energía es distribuida por medio del Instituto Nacional de Electrificación -INDE-.</p>

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

Subvariables	Descripción
Telecomunicaciones	Es toda transmisión y recepción de señales, incluye muchas tecnologías como la radio, televisión, teléfono y telefonía móvil, comunicaciones de datos, redes informáticas o internet, excepto las que se realizan por correo postal y mensajeros. El Municipio tiene acceso a servicio de telefonía fija y móvil, servicio de cable, internet, un canal de televisión local y un sistema de radiocomunicación "Sistema de alerta temprana" enfocado a la prevención de desastres.
Transporte	Es un medio para conducir personas y/o cosas de un lugar a otro, puede ser: vía terrestre, marítima y aérea. Entre la vía terrestre que se utiliza en el Municipio se encuentran los autobuses, camiones, vehículos pequeños y triciclos, mientras que en la vía marítima están las lanchas y los cayucos.
Rastros	Comprende las instalaciones físicas que son consideradas propiedad del Municipio destinadas al sacrificio de animales bovinos y porcinos, que generalmente son consumidos por la población como alimento. El Municipio cuenta únicamente con un rastro municipal ubicado en el barrio La Esperanza.

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la municipalidad de Champerico, departamento de Retalhuleu e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 4
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Vías de Acceso
Año: 2015

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera	Situación de la vía
1	Aldea El Rio	Terracería	18.800 km	Mal estado
2	Aldea El Rosario	Asfalto	6.425 km	Buen estado
3	Aldea Granada	Asfalto	8.500 km	Mal estado
4	Aldea Nueva Cajolá	Terracería	19.197 km	Mal estado
5	Aldea Santiago Agrícola	Terracería	21.700 km	Mal estado
6	Casco Urbano	Asfalto	0.00 km	Buen Estado
7	Caserío Santiago Agrícola	Terracería	24.700 km	Mal estado
8	Caserío El Refugio	Terracería	18.500 km	Mal estado
9	Caserío La Sureña	Asfalto	13.200 Km	Buen estado
10	Caserío Los Ángeles	Terracería	4.200 km	Mal estado
11	Caserío Conacaste	Terracería	4.500 km	Buen estado
12	Caserío El Machón	Terracería	32.273 km	Mal estado
13	Caserío Santa Rosa	Asfalto/ terracería	12.400 km	Mal estado
14	Caserío Santa Ana La Selva	Pavimento	12.400 km	Buen estado
15	Caserío Español	Terracería	11.000 km	Mal estado
16	Comunidad Santa Cruz Cajolá		15.800 km	
17	Comunidad multicultural Aztlan	Terracería	17.100 km	Mal estado
18	Comunidad multicultural El Triunfo	Terracería/ asfalto	18.900 km	Regular
19	Comunidad multicultural Las Victorias III	Terracería	23.500 km	Mal estado
20	Comunidad multicultural Nueva Olga María Cuchupan	Terracería/ asfalto	21.560km	Mal estado
21	Comunidad multicultural Nuevo Montecristo	Asfalto	14.000 km	Mal estado
22	Comunidad multicultural San Vicente	Asfalto	5.800 km	Buen estado
23	Comunidad multicultural María Del Mar	Terracería	21.871 km	Mal estado
24	Comunidad multicultural La Unión	Terracería	21.900 km	Mal estado
25	Comunidad multicultural Las Maduras	Terracería/ asfalto	25.720 km	
26	Comunidad multicultural La Gomera	Terracería	14.900 km	Mal estado
27	Comunidad multicultural San José de Jesús El Carmen	Terracería	20.000 km	Mal estado

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Centro poblado	Tipo de acceso	Distancia a la Cabecera	Situación de la vía
28	Comunidad multicultural Las Brisas	Terracería	9.867 km	Mal estado
29	Comunidad multicultural San Miguel Las Pilas	Asfalto	10.638 km	Buen estado
30	Comunidad multicultural Chicalitos	Terracería	23.530 km	Mal estado
31	Comunidad multicultural El Pijuy	Pavimento	6.850 km	Regular
32	Comunidad multicultural Andrés Girón La Verde	Terracería	13.350 km	Mal estado
33	Comunidad multicultural El Stan	Terracería	23.250 km	Mal estado
34	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 1 Centro Urbano	Terracería	9.904 km	Mal estado
35	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 2 Centro Urbano	Terracería	11.000 km	Mal estado
36	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 3 Segunda Calle Norte-Sur	Terracería	12.707 km	Mal estado
37	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 4 Tercera Calle Norte-Sur	Terracería	13.300 km	Mal estado
38	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 5 El Codo	Terracería/Asfalto	13.880 km	Mal/buen estado
39	Comunidad multicultural Parcelamiento El Rosario Sector 6 Jovel	Terracería	13.960 km	Mal estado

Fuente: elaboración propia, con base en datos obtenidos en la municipalidad de Champerico, departamento de Retalhuleu e investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 5
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Entidades de Apoyo
Año: 2015

No.	Nombres	Sede	Descripción
Instituciones estatales			
1	Juzgado de Paz	Champerico	Tribunal menor del Organismo Judicial, que está a cargo de un juez puesto por la Corte Suprema de Justicia, con el fin de juzgar los casos dispuestos por las leyes.
2	Policía Nacional Civil	Champerico	Es una entidad que busca proteger la vida, la integridad física, la seguridad de la población, así como sus bienes. La Policía Nacional Civil ejerce sus funciones durante las 24 horas del día y está ubicada en el casco urbano.
3	Delegación del Tribunal Supremo Electoral	Champerico	Extensión municipal del Tribunal Supremo Electoral, tiene como objetivo facilitar el acceso de información en materia electoral y brindar servicios a la población del Municipio.
4	Bomberos Voluntarios	Champerico	Grupo de socorro al servicio de la población que se encuentre en peligro o requiera auxilio. Es una entidad de apoyo autónoma y de servicio público, esencialmente técnica y profesional.
5	Centro de Salud	Champerico	Son establecimientos que brindan cuidados para la salud de los pobladores. En el municipio de Champerico existe un centro de salud ubicado en el área urbana y otros puestos de salud en las siguientes comunidades: colonia 20 de octubre, parcelamiento El Rosario, sector El Codo, aldea Santiago Agrícola, aldea el Rio, Nueva Cajolá, Nueva Olga María Cuchuapan, y Nuevo Montecristo.
6	Fondo de Tierras	Champerico	Institución que busca facilitar el acceso a la tierra y regular las tierras del Estado a familias campesinas e indígenas en situación de pobreza. Esta entidad contribuye al desarrollo rural integral y sostenible en comunidades agrícolas.
7	RENAP (Registro Nacional de las Personas)	Champerico	Entidad encargada de organizar y registrar la identidad de las personas del Municipio e inscribir acontecimientos y modificaciones a su estado civil desde su nacimiento hasta su muerte.
8	INAB (Instituto Nacional de Bosques)	Retalhuleu	Por medio del programa PINFOR en conjunto con las comunidades y la iniciativa privada, trabaja para recuperar el territorio perdido de los manglares y de esta manera garantizar bienes y servicios para el futuro.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Sede	Descripción
Instituciones estatales			
9	SOSEP (Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente)	Retalhuleu	Esta entidad fue creada con el principal objetivo de impulsar e implementar programas de carácter social que beneficien a los niños, niñas y a las familias en general; principalmente de los grupos vulnerables como los niños y niñas menores de 5 años, las mujeres y los adultos mayores del Municipio.
10	SEPREM (Secretaría Presidencial de la Mujer)	Retalhuleu	Instancia del Ejecutivo que asesora y coordina políticas públicas, la cual busca promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática.
11	COMUNIFAM (Comisión de la Niñez, Familia y Mujer)	Retalhuleu	Tiene como objetivo principal organizar y coordinar la administración pública por medio de la creación de políticas de desarrollo, planes, programas y el impulso de la coordinación interinstitucional pública y privada.
12	IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social)	Champerico	Es la institución estatal que brinda servicios de salud a los afiliados a dicho instituto, protegiendo la salud de la población.
Instituciones municipales			
1	Municipalidad	Champerico	Existe un Consejo Municipal de desarrollo en el municipio de Champerico, está integrado por el alcalde y concejales que se encargan de administrar y gobernar el Municipio. La alcaldía tiene un período de cuatro años que se eligen de forma democrática.
2	Alcaldías Auxiliares	Champerico	Son reconocidas como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal en labores.
3	Oficina Municipal de la Mujer	Champerico	Oficina creada en el 2013 con el fin de elevar la economía del Municipio por medio de la implementación de talleres de desarrollo integral en las comunidades mediante la capacitación de la mujer en las áreas de educación y salud.
4	Coordinadora Municipal para la reducción de desastres (COMRED)	Champerico	Planifica y supervisa la manera de proceder en caso de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, desde la prevención hasta dar respuesta de manera oportuna e inmediata.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Sede	Descripción
Organizaciones No Gubernamentales -ONG-			
1	OXFAM (Oxford Committee for Famine Relief)	Oxford, Reino Unido	Gracias a la colaboración de esta ONG se construyó la mayor parte de casas de techo mínimo en la comunidad multicultural El Triunfo, para familias procedentes de aldeas y municipios de los departamentos de El Quiché y Huehuetenango.
2	ARQUITECTURA SIN FRONTERAS	Champerico	Trabaja con el objetivo de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población más vulnerable; pretende aportar su especialización en construcción, arquitectura y planificación en conjunto con ASIAPRODI.
3	PRODESSA (Proyecto de Desarrollo Santiago)	Champerico	Apoya las luchas de las y los excluidos con el fin de establecer un mundo en el que las personas y los pueblos sostengan relaciones de equidad, justicia, solidaridad y mantiene armonía con la naturaleza.
4	CEIBA	Retalhuleu	En el marco del trabajo que ha realizado desde 1999 en la microrregión sur de los municipios de Champerico y Retalhuleu, inició un programa específico de soberanía alimentaria.
5	AGUA DEL PUEBLO	Quetzaltenango	Asociación que tiene como misión satisfacer necesidades vitales de agua dentro del Municipio, basada en alternativas tecnológicas integrales para la organización y la participación ciudadana.
6	ACCSS	Champerico	Organización que brinda capacitaciones a la población, asimismo otorga equipos de riego.
7	Luis Amigó	Champerico	Organización que ofrece ayuda psicológica, salud, educación, vestuario, nutrición a niños y apoyo a los padres de familia con pequeños proyectos autosostenibles, cursos de artesanía y escuela para padres.
8	CIPAGUATE (Cultura Indígena Principado de Asturias)	España	Organización que tiene como objetivo facilitar el acceso a la educación y salud, así como su infraestructura adecuada. En la comunidad multicultural de El Triunfo creó la biblioteca CIPAGUATE que aún está en funcionamiento.
Entidades privadas			
1	Médicos sin Fronteras	Champerico	Ofrece atención primaria de salud con el fin de mejorar la calidad de este servicio y facilitar el acceso de la población del Municipio. Actúa por medio de jornadas médicas benéficas a pobladores.

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior.

No.	Nombres	Sede	Descripción
Entidades privadas			
2	CPDL (Colectivo Poder y Desarrollo)	Champerico	Tiene como objetivo principal la reducción de riesgos de desastres con la participación de la población..
Instituciones internacionales			
1	CERFOR (Centro Regional de Formación para el desarrollo comunitario)	Retalhuleu	En el 2000 a raíz de los acuerdos de Paz, se tuvo la oportunidad de tener contacto con un grupo de personas de la Comunidad de Tinn, de la Región de Telemark, Noruega. En el 2005 FAGFORBUNDET Telemark inicio su trabajo de cooperación con la comunidad Nuevo Montecristo en Champerico. Durante cuatro años se apoyó el desarrollo comunitario y se creó la Institución con las capacidades técnicas necesarias para continuar con el trabajo por el desarrollo comunitario. Para el 2017 se tiene un proyecto de una escuela agrícola.
2	TEAM NORUEGA	Noruega	Es una organización de origen noruego que apoya a distintas comunidades de Champerico, brinda capacitaciones para que las mujeres aprendan a realizar algún producto para luego poderlo comercializar.
3	AGUA VIVA	Estados Unidos	Es una organización estadounidense que ha apoyado al Municipio en la realización de pozos de agua.
4	Christian Children Found	Canadá	Entidad canadiense que trabaja por medio del proyecto Futuro de los Niños y Estrellas del Mar, con proyectos nutricionales.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 6
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Agrícolas
Año: 2015

Estrato	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas		-	32,125	-
Ajonjolí	41.5	-	16,600	-
Maíz	135.0	-	15,525	-
Subfamiliares		31	1,759,980	22
Ajonjolí	2157.0	5	862,800	11
Maíz	7332.0	16	843,180	10
Mango	240.0	1	42,000	1
Sandía	4000.0	9	12,000	-
Multifamiliares medianas		69	6,243,296	78
Ajonjolí	6400.0	14	2,560,000	32
Maíz	9000.0	20	1,035,000	13
Mango	15120.0	34	2,646,000	33
Maicillo	328.0	1	2,296	-
Totales		100	8,035,401	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 7
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Pecuarias
Año: 2015

Estrato / producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q	%
Microfincas				
Ganado bovino	333	5	3,178,535	10
Terneras	26	-	91,000	-
Novillas	41	1	338,045	1
Vacas	199	3	2,079,550	6
Terneros	32	1	128,000	1
Novillos	11	-	118,580	1
Toros	24	-	423,360	1
Ganado porcino	329	5	329,000	1
Engorde	251	4	251,000	1
Crianza y engorde	78	1	78,000	-
Aviar	3,039	43	208,840	-
Patos	854	12	59,780	-
Gallinas	696	10	55,680	-
Gallos	393	6	39,300	-
Chompipes	96	1	28,800	-
Pollos (pequeños)	909	13	18,180	-
Pollas (ponedoras)	71	1	4,260	-
Chompipollo	18	-	2,700	-
Pijije	2	-	140	-
Ganado caprino	39	1	15,600	-
Pelibuey	39	1	15,600	-
Fincas familiares				
Ganado bovino	3,205	46	28,938,290	89
Terneras	233	3	815,500	2
Novillas	1,020	15	8,409,900	26
Vacas	1,305	19	13,637,250	42
Terneros	167	2	668,000	2
Novillos	446	6	4,807,880	15
Toros	34	1	599,760	2
Totales	6,945	100	32,670,265	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 8
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Actividades Artesanales
Año: 2015

Estrato/ producto	Volumen de la producción	%	Valor de la producción Q.	%
Pequeños artesanos	620,004	100	732,999	61
Panadería	610,800	99	556,169	46
Pan dulce	289,440	47	289,440	24
Pan francés	321,360	52	266,729	22
Pesca	8,352	1	81,370	7
Pescados	7,092	1	58,438	5
Camarones	1,260	-	22,932	2
Atarrayas y hamacas	144	-	46,800	4
Atarrayas	60	-	30,000	3
Hamacas	84	-	16,800	1
Telar	72	-	36,000	3
Güipiles	36	-	18,000	2
Fajas	24	-	12,000	1
Cintas	12	-	6,000	-
Bisutería	240	-	2,280	-
Caracoles	24	-	1,200	-
Pulseras	120	-	600	-
Collares	60	-	300	-
Aretes	36	-	180	-
Costurería	336	-	8,880	1
Faldas sencilla	240	-	6,000	1
Faldas	84	-	2,520	-
Blusas	12	-	360	-
Piñatería	60	-	1,500	-
Piñata	60	-	1,500	-
Medianos artesanos	624	-	466,500	39
Carpintería	444	-	336,000	28
Ropero	36	-	84,600	7
Puertas	108	-	75,600	6
Camas	48	-	60,000	5
Ventana	108	-	37,800	3
Trinchante	24	-	36,000	3
Mesas	60	-	36,000	3
Sillas	60	-	6,000	1
Herrería	180	-	130,500	11
Puertas	60	-	85,500	7
Balcones	120	-	45,000	4
Totales	620,628	100	1,199,499	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 9
Municipio de Champerico, departamento de Retalhuleu
Resumen de Comercios y Servicios
Año: 2015

Actividad	Comercios totales	Empleados totales	Servicios totales	Empleados totales
Abarroterías	34	56	-	-
Aceiteras	10	10	-	-
Agropecuarias	9	9	-	-
Aserraderos	1	1	-	-
Bares y cantinas	40	40	-	-
Cafeterías/comedores	21	21	-	-
Carnicerías	12	12	-	-
Carpinterías	14	30	-	-
Comidas ambulantes (tacos, hot-dog, licuados)	32	32	-	-
Elaboración y/o venta de canastos, hamacas y lazos	10	10	-	-
Electrónica	1	1	-	-
Expendio de gas	11	14	-	-
Farmacias	20	33	-	-
Ferreterías	6	10	-	-
Gasolinera	3	8	-	-
Heladería	5	5	-	-
Herrerías	12	18	-	-
Librerías	14	14	-	-
Miscelánea	2	3	-	-
Panaderías	24	24	-	-
Pastelerías	4	4	-	-
Piñaterías	5	8	-	-
Pollerías	18	18	-	-
Rastros	1	1	-	-
Repuestos industriales (tractor y/o maquinaria)	2	5	-	-
Repuestos y lubricantes	4	9	-	-
Restaurantes	45	126	-	-
Sastrerías	19	19	-	-
Tiendas	241	241	-	-
Tornos	2	2	-	-
Tortillerías	90	196	-	-
Venta de celulares	4	10	-	-
Venta de electrodomesticos y linea blanca	4	12	-	-
Ventas de frutas preparadas	3	3	-	-

Continúa en página siguiente...

...Viene de página anterior

Actividad	Comercios totales	Empleados totales	Servicios totales	Empleados totales
Zapaterías	1	1	-	-
Tejedoras de atarrayas	1	1	-	-
Ventas de verdura ambulante	1	1	-	-
Academias de computación	-	-	5	6
Academias de mecanografía	-	-	3	5
Agencias postales	-	-	1	1
Bancos	-	-	3	16
Barberías y salones de belleza	-	-	20	36
Car wash	-	-	5	8
Clínicas dentales	-	-	1	1
Clínicas médicas	-	-	3	5
Colegios	-	-	2	18
Cooperativas financieras	-	-	1	3
Emisoras de radio	-	-	2	7
Empresas de cable	-	-	3	9
Fletes	-	-	12	12
Funerarias	-	-	3	2
Hoteles	-	-	6	22
Juegos electrónicos de entretenimiento	-	-	3	3
Lavanderías	-	-	3	1
Molinos de nixtamal	-	-	76	76
Oficinas contables	-	-	2	2
Parqueos	-	-	1	1
Pinchazos	-	-	27	51
Radiodifusoras	-	-	1	2
Publicidad móvil	-	-	4	4
Servicios de internet	-	-	8	8
Servicios de transporte (Buses extraurbanos)	-	-	19	19
Servicios de transporte (Microbuses)	-	-	5	5
Servicios sanitario	-	-	1	1
Talleres de bicicletas	-	-	12	17
Talleres mecánicos	-	-	14	25
Teléfonos públicos /ficheros	-	-	5	-
Triciclos	-	-	102	102
Cajeros automáticos	-	-	3	-
Turicentros	-	-	4	18
Totales	726	1,008	360	486

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 10
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Compras de Herramientas y Utensilios

Año: 2015

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Nueva Adquisición/Año	Año				
					1 año	2 año	3 año	4 año	5 año
tenazas	Unidad	4	15	5 años	60	60	60	60	60
Temporizador	Unidad	2	58	5 años	116	116	116	116	116
Pelador de mango	Unidad	2	140	5 años	280	280	280	280	280
Recipiente redondo s	Unidad	24	70	5 años	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Cajas multibox	Unidad	18	50	5 años	900	900	900	900	900
Bandejas	Unidad	20	100	5 años	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
Cuchillos	Unidad	4	65	5 años	260	260	260	260	260
Tabla para picar	Unidad	4	120	5 años	480	480	480	480	480
Afilador	Unidad	2	150	5 años	300	300	300	300	300
Gabachas	Unidad	6	52	5 años	312	312	312	312	312
Caja mascarillas	Unidad	1	145	5 años	145	145	145	145	145
Caja de guantes desechables	Unidad	1	60	5 años	60	60	60	60	60
Caja de redecillas	Unidad	3	18	5 años	54	54	54	54	54
Sillas	Unidad	3	60	5 años	180	180	180	180	180
Total renovación por cada/año					6,827	6,827	6,827	6,827	6,827

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

Anexo 11
Municipio de Champerico, Departamento de Retalhuleu
Proyecto: Producción de Mango Deshidratado
Cálculo de Depreciaciones y Amortizaciones

Año: 2015

(cifras en quetzales)

Descripción	Costo de los activos	Porcentaje legal	Depreciación y amortización anual					Total depreciaciones y amortizaciones
			Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	
Equipo de producción	12,490	20%	2,498	2,498	2,498	2,498	2,498	12,490
Mobiliario y Equipo	3,990	20%	798	798	798	798	798	3,990
Equipo de computación	5,092	33%	1,697	1,697	1,698	-	-	5,092
Gastos de organización	6,000	20%	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	6,000
Totales	27,572		6,193	6,193	6,194	4,496	4,496	27,572

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2015.

O

O